

Graciela Ferioli
Maria Aparecida Cormedi
Gabriela Aguilar Ortíz



Alineación:

El camino hacia el aprendizaje.
Conceptos Claves

 editora
LiberArs

Alineación:
El Camino Hacia el Aprendizaje.

Conceptos Claves.

Comitê Científico

Ary Baddini Tavares
Andrés Falcone
Alessandro Octaviani
Daniel Arruda Nascimento
Eduardo Saad-Diniz
Francisco Rômulo Monte Ferreira
Isabel Lousada
Jorge Miranda de Almeida
Marcelo Martins Bueno
Miguel Polaino-Orts
Maurício Cardoso
Maria J. Binetti
Michelle Vasconcelos Oliveira do Nascimento
Paulo Roberto Monteiro Araújo
Patricio Sabadini
Rodrigo Santos de Oliveira
Sandra Caponi
Sandro Luiz Bazzanella
Tiago Almeida
Saly Wellausen

Graciela Ferioli
Maria Aparecida Cormedi
Gabriela Aguilar Ortíz

Alineación:
El Camino Hacia el Aprendizaje

Conceptos Claves

1ª edição

LiberArs

São Paulo –2021

Alineación: El Camino Hacia el Aprendizaje. Conceptos Claves
© 2021, Editora LiberArs Ltda.

Direitos de edição reservados à
Editora LiberArs Ltda

ISBN 978-65-5953-017-5

Editores

Fransmar Costa Lima
Lauro Fabiano de Souza Carvalho

Revisão técnica

Cesar Lima

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação – CIP

F356a	Ferioli, Graciela
	Alineación [recurso eletrônico] : El camino Hacia el Aprendizaje – conceptos claves / Graciela Ferioli, Maria Aparecida Cormedi, Gabriela Aguilar Ortíz. - São Paulo : LiberArs, 2021. 228 p. ; PDF ; 6,14 MB.
	Inclui bibliografia e índice. ISBN: 978-65-5953-017-5 (Ebook)
	1. Educação. 2. Pedagogia. I. Cormedi, Maria Aparecida. II. Ortíz, Gabriela Aguilar. III. Título.
2021-1500	CDD 370 CDU 37

Elaborado por Vagner Rodolfo da Silva - CRB-8/9410

Todos os direitos reservados. A reprodução, ainda que parcial, por qualquer meio,
das páginas que compõem este livro, para uso não individual, mesmo para fins didáticos,
sem autorização escrita do editor, é ilícita e constitui uma contrafação danosa à cultura.
Foi feito o depósito legal.

Editora LiberArs Ltda
www.liberars.com.br
contato@liberars.com.br

SUMARIO

PREFACIO	9
INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I	13
EL CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN.....	13
I.1. Beneficios de la Educación Especial.....	13
I.2. De la Integración a la Inclusión	16
I.3. De la adaptación a la alineación curricular	19
I.4. Los Principios de la Inclusión Educativa y Social	21
CAPÍTULO II.....	27
PROGRAMA EDUCATIVO CENTRADO EN LA PERSONA	27
II.1. Breve Reseña	27
II.2. Concepto de Programa Educativo Centrado en la Persona	29
II.3. Componentes del PECP	31
II.3.1. Evaluación	31
II.3.1.1. Proceso de Evaluación	35
II.3.1.1.6. Comunicación y Lenguaje.....	37
II.3.1.1.7. Necesidades y Pendientes.....	39
II.3.1.1.8. Metas y Acuerdos.....	40
II.3.2. Plan Estratégico	40
II.3.2.1. Actividades.....	41
II.3.2.2. Ajustes Razonables	42
II.3.2.3. Aprendizajes, Competencias, Contenidos Complementarios, Contenidos Prescritos.	43
II.3.2.4. Objetivos Operacionales.....	44

II.3.2.5. Recursos materiales y humanos.....	45
II.3.2.6. Indicadores de Evaluación.....	45
ESCRITA	50
CAPÍTULO III:.....	57
ALINEACIÓN.....	57
III.1. La alineación paso a paso en los diferentes ámbitos.....	57
III.1.1. Alineación en el Sistema Educativo.....	58
III.1.1.1. El proceso de la Alineación Curricular	59
III.1.1.2. Nombre que se le asigne al Formato Curricular seleccionado, Necesidades y Actividades.	61
III.1.1. 3. Ajustes Razonables - Recursos materiales y humanos.....	63
III.1.1.4. Aprendizajes, Competencias, Contenidos Prescritos y Complementarios - Áreas del Currículo.....	66
III.1.1.5. Objetivos Operacionales.....	70
III.1.1.6 Indicadores de Evaluación	70
III.1.1.7. Alineación en el Ámbito Laboral.....	71
III.1.2. Alineación en el Ámbito Educativo y de la Salud.....	74
CONSIDERACIONES FINALES	81
APÉNDICE.....	83
SOBRE LAS AUTORAS.....	104

AGRADECIMIENTOS

A nuestras familias por su apoyo incondicional;

A nuestros estudiantes y sus familias por ser
nuestros primeros formadores;

A los estudiantes de la Maestría de Educación Especial mención discapacidad múltiple de la Universidad Politécnica Salesiana sede Guayaquil, Quito y Cuenca (Ecuador); Primera y Segunda Cohorte; por la reflexión permanente de nuestras prácticas educativas y por inspirarnos a concretar este libro;

A la Mg Marianne Riggio (Estados Unidos) por su credibilidad y confianza en esta publicación;

A la Mg Carmen Lucía Guerrero Prado (Guatemala) por la revisión final del e-book;

A la Mg Paula Rubiolo (Argentina) por sus aportes en el trabajo con jóvenes y adultos.

PREFACIO

El plan de estudio para niños con discapacidad es un tema muy complejo. Desde que se formalizaron los servicios de educación especial y los niños con discapacidad adquirieron el derecho a ir a la escuela, los educadores se han enfrentado al desafío de desarrollar planes de estudios que satisfagan las necesidades de cada niño.

A medida que los sistemas educativos han evolucionado, han mantenido el espíritu del pensamiento individualizado que debemos adoptar ya que al mismo tiempo se exige que los estudiantes sean educados de acuerdo a los estándares gubernamentales establecidos para todos los alumnos.

Este cambio contribuye a elevar la visión de la sociedad sobre las personas con discapacidad y es una oportunidad para que los sistemas educativos garanticen que todos los estudiantes puedan tener el mismo acceso al plan de estudios y, al mismo tiempo, participar plenamente en la vida escolar. Hacer esto bien es un gran compromiso.

A medida que los estudiantes con discapacidad reconocen cada vez más de su derecho no solo a ir a la escuela, sino a ser educados junto con sus compañeros, los educadores tienen el desafío de proporcionar entornos que brinden oportunidades de aprendizaje igualmente significativas para todos sus estudiantes. La lectura de este e-book es una oportunidad para reflexionar sobre lo que todo niño debería aprender.

Las autoras de “Alineación: el camino hacia el aprendizaje. Conceptos Claves” aportan muchos años de experiencia como líderes internacionales en este campo y se preocupan profundamente por las necesidades y los derechos de los niños con discapacidad. Son profesionales capacitados para trabajar con aquellos alumnos que tienen los desafíos más complejos. Tienen perspectivas globales y personales del pensamiento en evolución, desde considerar la discapacidad como déficits que deben corregirse o minimizarse en la mayor medida posible hasta eliminar las barreras para la inclusión total de los estudiantes con discapacidad en sus familias, escuelas y, de hecho, en toda la sociedad. Su profundo respeto por todos los niños y su derecho a la autodeterminación se destaca como el núcleo del desarrollo, la alineación y

en la implementación de los planes de estudio. Estoy segura de que esta publicación se convertirá en un trabajo fundamental en nuestro campo. Estoy segura de que esta publicación se convertirá en un trabajo fundamental en nuestro campo.

Este documento lleva al lector a través de un viaje reflexivo de la visión cambiante acerca de la discapacidad y nuestro sistema educativo; así como del sistema educativo en su conjunto, ayudando a llevar a los lectores a encontrar una base sólida para comprender por qué una filosofía holística y centrada en la persona debe guiar nuestro trabajo. Esto conducirá a comprender los conocimientos prácticos y las habilidades que se requieren para desarrollar planes de estudio bien alineados que no solo celebren la individualidad y la dignidad personal de los estudiantes con discapacidad, sino que de hecho mejorarán la calidad de las experiencias de vida y los resultados de cada uno de ellos.

Marianne Riggio

INTRODUCCIÓN

"Solos podemos hacer poco,
Juntos podemos hacer mucho"
Hellen Keller

A lo largo de la historia de la educación especial, se observa la implementación de un currículo homogéneo e inflexible que conducía a los equipos educativos a realizar adaptaciones curriculares para que todos los estudiantes pudieran responder a la norma establecida. A partir de la Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006), la educación se convierte en un derecho y los niños, adolescentes, jóvenes y adultos son sus garantes.

Dicho instrumento legal internacional se fundamenta en el modelo social de la discapacidad; el cual llevó a replantear la posición del currículo dentro del proceso educativo, para convertirlo en un recurso diversificado y flexible que esté a disposición de las necesidades de cada estudiante y respete las trayectorias individuales. En este marco, la capacidad de aprendizaje de la persona se encuentra íntimamente relacionada con sus intereses, necesidades y potencialidades. Estas últimas pueden estar latentes si ellos carecen de oportunidades, de experiencias reales que les permitan desarrollarlas dependiendo de sus aprendizajes previos, valores y características personales.

En este escenario educativo, la heterogeneidad y variabilidad de los aprendices se ha convertido en un gran desafío para los profesionales involucrados en los procesos de enseñanza. El presente e-book tiene como propósito ***contribuir a la información y formación de todas aquellas personas interesadas en fomentar prácticas educativas que prioricen la inclusión de todas las personas en los distintos ámbitos donde se desempeña: familiar, educativo, comunitario, recreativo, laboral y de la salud. En el caso del ámbito educativo, la formación de los profesionales asegura el acceso, permanencia, progreso y egreso del sistema escolar a todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones personales.***

"Alineación: el camino hacia el aprendizaje. Conceptos Claves" desarrolla propuestas concretas para que la inclusión se haga realidad en los países de América Latina y el Caribe; considerando a la persona como protagonista de su proceso educativo. Cabe aclarar que se utilizarán los términos

“personas o estudiantes” de manera indistinta, respondiendo a que el rol del “estudiante” trasciende las fronteras de los Sistemas Educativos Formales y se desempeña en distintos ámbitos y a lo largo de toda la vida.

El texto está organizado en tres capítulos y el apéndice. El Capítulo I presenta el recorrido histórico de la educación destinada a personas con discapacidad, específicamente se describen aquellos cambios más significativos: de la integración a la inclusión, de la adaptación a la alineación y los principios que sostienen la inclusión educativa y social. Adicionalmente, se destaca la importancia del trabajo en parejas pedagógicas o en equipos transdisciplinarios colaborativos cooperativos como requisito básico para asegurar la inclusión.

El Capítulo II, propone una nueva mirada sobre la manera de planificar las intervenciones relacionadas con los procesos de enseñanza-aprendizaje; dando origen al Programa Educativo Centrado en la Persona (PECP). Además se detallan los componentes que lo conforman.

Dicho programa constituye un recurso que habilita la participación activa de cada persona y su familia, considerando sus necesidades, sueños, expectativas y los distintos ámbitos donde se desenvuelve.

En el Capítulo III se describen los pasos necesarios para la implementación de la alineación curricular en diversos ámbitos; ofreciendo ejemplos de planes estratégicos y unidades didácticas. Adicionalmente se incluyen otros modelos de alineación curricular en el Apéndice del e-book.

A manera de resumen este texto intenta conducir al lector a focalizar y profundizar sobre el concepto y proceso del desarrollo de la Alineación, tanto desde un marco teórico como práctico, desde un trabajo en equipo colaborativo cooperativo junto a la familia y enmarcado en un paradigma social. Conocer en profundidad estos conceptos es un principio fundamental para facilitar la enseñanza y el acceso a nuevos aprendizajes; logrando la participación activa y la mayor autonomía de las personas. Asimismo, el e-book enfatiza la importancia de valorar las habilidades, preferencias, expectativas, comunicación, potencialidades, fortalezas, necesidades y pendientes como primer paso para que el equipo colaborativo cooperativo elabore el Programa Educativo Centrado en la Persona.

“Alineación: el camino para el aprendizaje. Conceptos Claves” es la primera edición de una serie de potenciales publicaciones que las autoras planifican continuar desarrollando con el propósito de profundizar en el tema.

Finalmente, se espera contribuir a las prácticas educativas para beneficiar a los estudiantes a ser personas auto determinantes, participativas e interdependientes en todos los ámbitos en los que se desarrollen.

Las autoras

CAPÍTULO I

"Si enseñamos a los niños de Hoy
como enseñábamos Ayer;
les estamos robando el futuro"
John Dewey

EL CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN

El presente capítulo realiza una exposición teórica sobre los cambios históricos acontecidos para dar respuesta a aquellos estudiantes excluidos de los sistemas educativos. Además, profundiza sobre el concepto, las características y fundamentos de la inclusión educativa y social.

Por otra parte, se describen los beneficios de la educación especial y de la educación inclusiva, los conceptos de Integración e Inclusión, de adaptación curricular y alineación; como los paradigmas bajo los cuales se basan y los principios que los guían.

I.1. Beneficios de la Educación Especial

La Educación Especial se encuentra inmersa dentro de los sistemas educativos de las distintas naciones. Un sistema, es aquello que tiene “una consistencia, una realidad, y que se deja gobernar”. (Tenti Fanfani, 2004) El concepto de sistema incluye la existencia de actores dotados de intereses, proyectos, programas, recursos y fuerza para darle una dirección al mismo. En palabras de Emilio Tenti Fanfani (2004),

los sistemas educativos están inmersos en sociedades nacionales estatales que viven transformaciones profundas en sus modos de articulación con el mundo, en sus modos de producción y distribución de la riqueza, en su estructura social, en su sistema político y en su sistema cultural. (p.47).

El sistema educativo comprende distintas modalidades con el objetivo de garantizar la igualdad de derecho a la educación y cumplir con las

exigencias legales, técnicas y pedagógicas de todos los niveles. Las modalidades son opciones organizativas y/o curriculares de la educación que buscan dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender particularidades de carácter permanente o temporal, personal y/o contextual de los estudiantes. (Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, s.f., párr. 2).

Cada modalidad comprende una perspectiva de transversalidad al sistema educativo y, por eso, la articulación y la coordinación son requisitos centrales en su propio funcionamiento. La modalidad de educación especial está destinada a desarrollar trayectorias educativas integrales para los estudiantes con discapacidad, temporal o permanente. A los fines de asegurar a esta población el derecho a la educación, es necesario articular la creación de culturas, la elaboración de políticas y el desarrollo de prácticas inclusivas.

El beneficio de la modalidad especial se da cuando es vista como apoyo a la educación regular porque atraviesa transversalmente todo el proceso educativo favoreciendo el desarrollo del potencial del estudiante. La modalidad especial no debe ser vista como una intervención de atención individual, ni como un lugar específico y aislado. Si esto ocurre, esta modalidad dejaría de ser un beneficio para convertirse en una opción que limita el desarrollo formativo del estudiante y su derecho de acceder al currículo regular. Lo anteriormente dicho se encuentra reafirmado por los ministros de educación en el Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe cuando dicen:

...es urgente proporcionar diferentes opciones, caminos y modalidades, equivalentes en calidad, para atender la diversidad de necesidades de las personas y de los contextos en los que tienen lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La diversificación de la oferta educativa debe acompañarse de mecanismos y estrategias que contribuyan a fortalecer la demanda por una educación de calidad de aquellas personas que se encuentran en situación de mayor vulnerabilidad. (MINEDUC, 2004, p.49)

Analizando los conceptos citados por los señores ministros se refleja la necesidad de continuar realizando cambios significativos en el modelo de trabajo existente entre la educación regular y la modalidad de educación especial. Se deben generar nuevas estrategias de cooperación para brindar a todos los estudiantes los ajustes razonables necesarios y así garantizar su inclusión educativa y social. Los adjetivos “regular y especial” deberían desaparecer, ya que la inclusión garantiza una educación para todos independientemente de la heterogeneidad de los estudiantes o de las modalidades que organice el sistema educativo.

Desde la literatura consultada en los países de América Latina y el Caribe, se observa en la Ley Brasileña de Inclusión (2015) que es responsabilidad de las autoridades públicas el garantizar condiciones de acceso, permanencia, participación y aprendizaje, ofreciendo servicios y recursos de accesibilidad que eliminen barreras y promuevan la inclusión. Si bien la ley expresa la inclusión educativa como una meta, el desafío es la aplicación de dicha ley en el ámbito de la práctica de enseñanza-aprendizaje. Además, la legislación brasileña promueve la adopción de medidas individualizadas y colectivas en entornos que maximicen el desarrollo académico y social de los estudiantes con discapacidad. De esta manera, se consolida un sistema educativo inclusivo en todos los niveles y modalidades. La Ley Brasileña de Inclusión (2015) está basada en los principios de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La inclusión educativa exige dar respuesta a la diversidad en el aula. Para ello, se requiere de un trabajo colaborativo cooperativo entre profesionales de la educación y de la salud, administrativos, directivos, familias y comunidad para que la propuesta educativa promueva aprendizajes significativos en todos los estudiantes, independientemente de sus condiciones y características particulares.

Para aplicar el concepto de trabajo colaborativo cooperativo en el aula requiere de un abordaje educativo en pareja pedagógica; lo que implica un proceso de interacción conjunta entre pares. El trabajo en pareja pedagógica requiere una buena comunicación en la díada, la planificación, gestión y coordinación de los procesos de evaluación y de las propuestas educativas. Así mismo, permite incluir distintos estilos de desempeño del rol docente, sirviendo de modelo a los estudiantes para el desarrollo de la capacidad de trabajo en colaboración con otros.

Según Cotrina García y otros (2017),

este trabajo aborda la “pareja pedagógica” como estrategia didáctica innovadora de corte inclusivo, que caracteriza una modalidad de enseñanza colaborativa (co-enseñanza). Esta estrategia requiere la implicación, intencional y voluntaria de dos profesores en todos los aspectos vinculados a la docencia: planificación, evaluación y, singularmente, durante el desarrollo de las sesiones de clases. (p. 57)

Ambos docentes (profesor o maestro de grado y profesor especializado) colaboran y son corresponsables en el análisis de los procesos educativos, identificando y promoviendo los cambios necesarios para optimizar el aprendizaje y la participación de todos los estudiantes. De esta forma, se minimizará la aparición de dificultades de aprendizaje que tienen su origen en

la inflexibilidad del currículo y en estrategias de enseñanza inadecuadas y se beneficiará el conjunto de la escuela abriendo sus puertas a la inclusión.

1.2. De la Integración a la Inclusión

En la actualidad, los servicios educativos de América Latina y el Caribe experimentan un desafío en la aplicación del modelo inclusivo porque aún existen resabios del paradigma integracionista.

Es importante reconocer que integración e inclusión no son sinónimos; ambos conceptos difieren en el momento socio-histórico en el que surgen y en la perspectiva filosófica y teórica de cada uno de ellos.

El concepto de integración y el de inclusión son utilizados de manera apropiada cuando el interlocutor tiene claridad conceptual acerca de las principales diferencias teóricas y prácticas que presentan. A continuación se muestra una tabla comparativa entre la educación integradora y la educación inclusiva.

Tabla 1

Educación Integradora y Educación Inclusiva

INDICADORES	EDUCACIÓN INTEGRADORA	EDUCACIÓN INCLUSIVA
Origen	En los años 60.	Se remonta a los años 90.
Paradigma	Se basa en el paradigma médico rehabilitador.	Se sustenta en el modelo bio-psico-social.
Principios	Se fundamenta en el principio de normalización y de igualdad de oportunidades de acceder a la escuela regular.	Se sostiene en el principio de equidad y de inclusión educativa para dar respuesta a la diversidad de estudiantes. Es viable mediante la implementación del diseño universal para el aprendizaje (D.U.A.), la alineación curricular y la aplicación de ajustes razonables.

Sistema Educativo	Se realizan transformaciones superficiales y sostiene dos sistemas educativos en paralelo: el regular y el especial.	Se requiere una ruptura profunda, debe ser re-fundado para superar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes.
Educación Especial	Se proveen servicios especiales y apoyos para responder a las necesidades educativas individuales de algunos estudiantes de acuerdo a su discapacidad. El énfasis se centra en el principio de normalización, donde deben alcanzar los mismos logros que sus pares sin discapacidad.	Se propicia un abordaje único y transversal de la educación especial, desarrollando un trabajo colaborativo cooperativo, en pareja pedagógica en todos los niveles del sistema educativo.
Prioridades Educativas	Se centran en el déficit o las dificultades de aquellos estudiantes que no alcanzan las expectativas de logro propuestas para cada ciclo o nivel educativo.	Se priorizan las necesidades y las potencialidades de cada estudiante y su familia. Se debe facilitar la accesibilidad en todos sus niveles: actitudinal, comunicacional, arquitectónica, programática, metodológica e instrumental para que todos puedan aprender.
Planificación Curricular	Se realiza una planificación homogénea para todo el grupo de estudiantes. Propone adaptaciones o adecuaciones curriculares para aquellos estudiantes etiquetados con “necesidades educativas especiales”.	Se promueve la diversificación curricular, lo cual reconoce la heterogeneidad de cada estudiante promoviendo un programa educativo centrado en la persona. Se implementa la alineación curricular y la incorporación de contenidos complementarios, para que todos los estudiantes puedan acceder al currículo prescrito.

Contenidos del Currículo	Se determina por un diseño curricular que se basa en el desarrollo normal de los niños y adolescentes. El estudiante debe ir completando la secuencia de contenidos propuestos para cada año, ciclo y nivel.	Se respeta el propio recorrido que el estudiante va realizando para desarrollar sus habilidades y potencialidades. Las necesidades y capacidades de cada estudiante se alinean a los contenidos complementarios y prescritos.
Estrategias de Enseñanza	Se implementan estrategias uniformes para todos.	Se presentan estrategias diversificadas por medio de los principios del DUA para responder al estilo de aprendizaje propio de cada estudiante.
Los estudiantes y el currículo	Se asume que los estudiantes que no logran acceder a los aprendizajes reconocidos como fundamentales por el sistema educativo, recibirán las adaptaciones necesarias para poder ajustarse a las normas preestablecidas. Si aun así no lo logran, quedan segregados a servicios especializados.	Se sostiene que todos los estudiantes son capaces de aprender, si reciben los servicios, ajustes razonables y apoyos que necesitan para participar activamente de toda la propuesta de actividades.
Los estudiantes y sus familias	Se observan como receptores de las acciones educativas brindadas por la escuela.	Se consideran agentes activos del proceso educativo.
Profesores	Se trabaja en equipo multi e interdisciplinario.	Se trabaja en equipo transdisciplinario colaborativo cooperativo y en parejas pedagógicas dentro del aula.

El cambio de un paradigma a otro ha sido y continúa siendo un verdadero desafío para los sistemas educativos, las políticas públicas y los profesionales de la educación y de la salud.

I.3. De la adaptación¹ a la alineación curricular

En este período de transición entre la integración y la inclusión educativa es necesario reconocer los recursos que cada uno de estos paradigmas utiliza para acercar los contenidos y aprendizajes propuestos por cada país para sus estudiantes.

En América Latina y el Caribe, el concepto de adaptación curricular surgió para dar respuesta al principio de normalización donde las condiciones personales de los estudiantes eran las responsables de sus dificultades para acceder al currículo. Afirma Alba Pastor, C. (2018) que: “la carga de la adaptación debería estar situada primero en el currículo no en el aprendizaje. Porque la mayoría de los currículos son incapaces de adaptarse a las diferencias individuales...” (p.5)

Se podría aseverar que los responsables de la educación estamos hoy en gran mayoría de acuerdo en que la propuesta educativa para el acceso al currículo debe considerar la oferta de actividades que respondan a las necesidades, potencialidades e intereses del estudiante. Sin embargo, aún un porcentaje importante de profesionales de la educación continúan realizando adaptaciones curriculares. Se entiende por adaptación curricular a toda aquella modificación que se efectúa en los diferentes elementos de la propuesta educativa (objetivos, secuencia de contenidos de las distintas áreas, criterios de evaluación, actividades de enseñanza-aprendizaje, recursos materiales y equipamiento) desarrolladas para un estudiante en particular.

Las adaptaciones se realizaron y realizan aún hoy según el déficit de los estudiantes a los fines de que ellos puedan responder al currículo prescrito de acuerdo a la norma. Desde esta perspectiva, el estudiante debe “adaptarse” al currículo; en lugar de ser éste flexible y estar a disposición de lo que necesita aprender. La implementación de adaptaciones curriculares lleva a la construcción de currículos paralelos para que el estudiante pueda acceder y no facilita el acceso al prescrito.

En contraposición con la propuesta que plantea la adaptación, el concepto de alineación curricular se fundamenta en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad cuando dice que todos tienen derecho de acceder al currículo prescrito. Por ello, el término alineación se acuña desde el modelo bio-psico-social de la discapacidad superando las barreras de aprendizaje, desde un diseño curricular flexible que respeta la individualidad de cada estudiante. Desde esta mirada, se define a la alineación curricular como el proceso por el cual se construyen trayectorias educativas personalizadas donde el estudiante es el protagonista de las mismas.

¹ Se utiliza el término adaptación, siendo el más utilizado en los países de origen de las autoras. Se reconoce que, en otros lugares, dicho término ha sido reemplazado por el de adecuación.

La alineación se inicia mediante el Programa Educativo Centrado en la Persona (PECP). Allí se proponen las actividades de acuerdo a las potencialidades, intereses y necesidades del estudiante, datos que se obtienen del proceso de evaluación funcional de esa persona. A partir de esas actividades, se vislumbran cuáles son los contenidos que se deberían desarrollar en función de los aprendizajes que el estudiante necesita aprender para realizarlas con el máximo nivel de autonomía y autodeterminación. Además se determinan los ajustes razonables y apoyos necesarios para participar de manera activa junto a sus compañeros, profesores o familiares.

A modo de síntesis, la siguiente tabla compara los conceptos de adaptación y alineación curricular destacando sus significativas diferencias.

Tabla 2²

Adaptación y Alineación Curricular

ADAPTACIÓN CURRICULAR	ALINEACIÓN CURRICULAR
Recursos, estrategias para posibilitar el acceso de la persona con discapacidad al currículo oficial. Medida para acercar al estudiante a la propuesta curricular.	Acuerdo o apareamiento entre dos o más categorías: las potencialidades, fortalezas, necesidades y preferencias (del estudiante, la familia y los profesionales) y el currículo prescripto.
Perspectiva filosófica: integración.	Perspectiva filosófica: inclusión.
Se basa en el principio de igualdad (lograr que todos dispongan de lo mismo).	Se basa en el principio de equidad (dar a cada uno lo que necesita).
Es el estudiante el que debe responder al currículo prescrito.	El currículo se orienta al porvenir del estudiante.
El punto de partida: el currículo oficial.	El punto de partida: el estudiante, sus potencialidades, fortalezas, habilidades, necesidades, preferencias y expectativas.
La propuesta curricular está basada en niveles que el estudiante debe alcanzar.	La propuesta curricular se encuentra diversificada ya que incluye los principios del DUA. También incorpora contenidos complementarios para garantizar la participación y autonomía del estudiante.

² Autora original, Lic. Eliana Sarmiento (2013); adaptado por las autoras de este e-book (2020)

En el capítulo III, se reconocerá la importancia de la alineación; la cual permite asegurar que las necesidades del estudiante sean consideradas y partiendo de actividades de su preferencia logre acceder a los contenidos prescritos y complementarios de su nivel educativo de acuerdo a su edad cronológica. Además se presentan ejemplos de otros ámbitos donde puede implementarse el PECP y la alineación en beneficio de la persona protagonista.

I.4. Los Principios de la Inclusión Educativa y Social

La evolución de la educación inclusiva ha dejado de manifiesto la presencia de principios rectores que promueven la inclusión tanto en el ámbito educativo como social.

El **Principio de igualdad** reconoce que todas las personas deben ser tratadas de manera igualitaria. Logra la democratización en el acceso y la apropiación del conocimiento, es decir cualquier persona tiene la posibilidad de recibir los ajustes razonables y los apoyos que necesita para estar en igualdad de condiciones de aprovechar las oportunidades educativas, de forma que la educación no reproduzca las desigualdades de origen de los estudiantes ni condicione su futuro.

En cambio, el **Principio de equidad** combina los principios de igualdad y diferenciación. Un trato desigual, bajo ciertas circunstancias, es legítimo y se justifica por alcanzar un bien mayor que es la igualdad entre los seres humanos. En el caso de la educación: el acceso al conocimiento, dicho, en otros términos, el trato diferenciado, que no sea discriminatorio o excluyente, en lo que se refiere a los recursos financieros, materiales, humanos, tecnológicos y pedagógicos.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017),

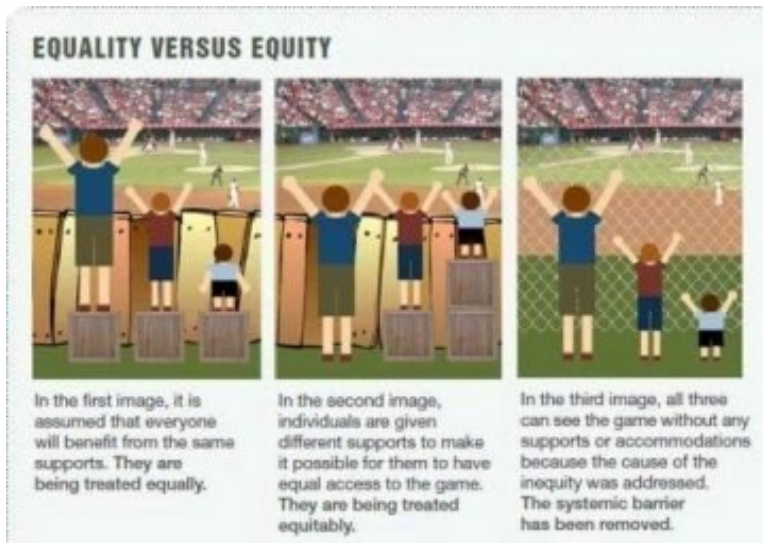
la equidad consiste en asegurar que exista una preocupación por la justicia, de manera que la educación de todos los y las estudiantes se considere de igual importancia. (p.13) Asegurar que todos los alumnos tengan acceso a una educación de calidad también es reconocer el valor intrínseco de la diversidad y el respeto de la dignidad humana. (p.17)

El **Principio Universal Inclusivo** constituye un proceso que ayuda a superar los obstáculos que limitan la presencia, la participación y los logros de todas las personas.

En la siguiente figura se puede observar gráficamente el alcance y la significación que poseen los tres principios presentados anteriormente.

Figura 1³

Igualdad, Equidad y Universal Inclusivo



La Mg. Graciela Celestina Ferioli realiza la siguiente traducción de la Figura 1:

CUADRO UNO: En la primera imagen de la izquierda, cada persona recibe el mismo apoyo. Son tratados de manera igualitaria. Se rige por el Principio de Igualdad.

CUADRO DOS: En la imagen del medio, cada persona recibe diferentes apoyos para tener igual acceso al partido. Son tratados de manera equitativa. Principio de Equidad.

CUADRO TRES: En la tercera imagen de izquierda a derecha, los tres pueden ver el partido sin apoyo porque ya no existe inequidad. La barrera fue retirada. Principio Universal Inclusivo.

³Esta foto de autor desconocido está licenciada en CC BY-SA-NC. Extraído de <https://i.pinimg.com/originals/81/98/3d/81983d24ff0b8becbb2344f0e2bbfabd.jpg> el 28-5-20.

En la actualidad a partir de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad publicada en el 2006, se retiran las barreras sistémicas para evitar la inequidad. Ellas son los obstáculos que dificultan o limitan el aprendizaje, la participación y la convivencia en condiciones de equidad.

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce que esta población debe ser considerada como sujetos de derechos y reclamar su derecho a la educación sin discriminación y sobre la base de la igualdad de oportunidades. Este es el primer instrumento internacional jurídicamente vinculante que contiene una referencia al concepto de educación inclusiva de calidad.

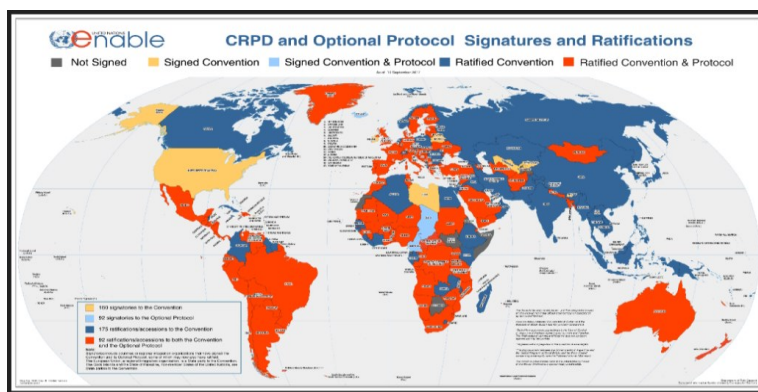
De conformidad con el artículo 24, párrafo 1,

los Estados partes deben velar porque las personas con discapacidad puedan ejercer su derecho a la educación mediante un sistema de educación inclusiva a todos los niveles, que incluya los ciclos educativos de preescolar, primaria, secundaria y superior, la formación profesional y la enseñanza a lo largo de la vida, y las actividades extraescolares y sociales, y para todos los alumnos, incluidas las personas con discapacidad, sin discriminación y en igualdad de condiciones con las demás. (ONU, 2006)

Tal como se ilustra a continuación, en el año 2017 la mayoría de los países de Latinoamérica y Caribe adhieren y ratifican a la Convención y a su protocolo:

Figura 2⁴

Convención Internacional de Personas con Discapacidad



⁴Adaptada de <http://www.un.org/disabilities/documents/maps/enablemap.jpg>

El derecho de todos los niños a recibir una educación de calidad se afirma en diferentes tratados y leyes internacionales. Por consiguiente, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2017) rectifica que “los Estados tienen la obligación de respetar, proteger y cumplir el derecho de todos los alumnos a la educación” (p.12)

Los Estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en septiembre de 2015, se comprometieron en adoptar la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). La Agenda establece las acciones que deben tomar los ciudadanos, las comunidades y los gobiernos para asegurar el bienestar de las personas y el planeta, mediante la promoción del desarrollo social y humano, la protección del medio ambiente, la prosperidad económica y la equidad.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, centrada en que nadie se quede atrás, brinda una oportunidad única para crear sociedades más inclusivas y equitativas. Esto debería comenzar por sistemas de educación inclusiva. La educación inclusiva no sólo de calidad es un objetivo en sí (Objetivo de Desarrollo Sostenible 2030 - n° 4) y un medio para lograr todos los demás ODS.

Estos objetivos exigen que se garantice una educación inclusiva y equitativa de calidad donde se promuevan oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida. Hacen hincapié en la inclusión y la equidad como fundamentos para una educación y un aprendizaje de calidad. Los ODS demandan a los Estados construir instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños, de las personas con discapacidad y de diferencias de género. Estas instalaciones deben ofrecer entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

Para lograr este ambicioso objetivo, los países deberían garantizar la inclusión y la equidad en los servicios y sistemas educativos. Esto incluye tomar medidas para prevenir y abordar todas las formas de exclusión y marginación, disparidad, vulnerabilidad y desigualdad en el acceso, participación y finalización de la educación, así como en los procesos y los resultados de aprendizaje. También requiere considerar la diversidad entre los estudiantes como una oportunidad para mejorar y democratizar el aprendizaje.

La inclusión educativa y social se encuentra respaldada por los Principios del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). A inicios de los 90, el CAST (Center for Applied Special Technology) comenzó a investigar y a proponer el concepto del DUA para ayudar a los educadores a crear currículos que respondan a la diversidad de todos los estudiantes desde el primer momento.

El concepto del DUA asegura que el principal obstáculo para promover aprendices expertos son los entornos de enseñanza (Alba Pastor, C. 2013):

los currículos inflexibles, “talla-única-para-todos”. Son precisamente estos currículos inflexibles los que generan barreras no intencionadas para acceder al aprendizaje. El marco del DUA estimula la creación de diseños flexibles desde el principio, que presenten opciones personalizables que permitan a todos los estudiantes progresar desde donde ellos están y no desde dónde nosotros imaginamos que están. (p.3)

El DUA propone la construcción de un currículo inclusivo, y para lograrlo, postula tres principios que se detallan a continuación:

- *Múltiples formas de motivación para realizar las tareas:* este principio requiere seguir el interés de la persona; por lo que es necesario:
 - ✓ conocer sus preferencias de objetos, personas y actividades;
 - ✓ considerar sueños y deseos del estudiante y de la familia;
 - ✓ tener presente las expectativas actuales y futuras tanto del estudiante como de su familia.
- *Múltiples formas de representación:* este principio se refiere al qué del aprendizaje. Consiste en proporcionar diferentes representaciones que respondan a la diversidad de estilos de aprendizaje de todos los estudiantes para que puedan acceder al conocimiento. Para ello, es menester proporcionar a los estudiantes diferentes oportunidades de percibir el mundo según sus potencialidades sensoriales: táctil, auditiva, olfativa, visual, propioceptiva, kinestésica y vestibular.
- *Múltiples formas de acción y expresión:* principio que permite a cada estudiante demostrar su aprendizaje de acuerdo a la fortaleza que posee. Es necesario considerar en las múltiples formas de acción las habilidades motoras del estudiante para que los materiales y apoyos faciliten su postura, posicionamiento y su orientación y movilidad. Desde las múltiples formas de expresión se debe brindar a los estudiantes oportunidades acordes a sus competencias y necesidades comunicativas; incluyendo métodos alternativos y aumentativos, sistema Braille, tecnología asistida y distintos recursos tales como calendarios o tableros de comunicación.

Estos principios del DUA brindan oportunidades concretas para replantear la funcionalidad de los currículos educativos, a fin de evitar que se conviertan en barreras de acceso al aprendizaje y logren dar respuesta a las necesidades individuales de los estudiantes fomentando la inclusión educativa y social.

En síntesis, retomando las palabras de las autoras del e-book, el primer nivel de inclusión se da en el seno familiar, luego la inclusión es educativa y social. La educación inclusiva se sostiene en los principios de equidad y universal inclusivo. Para dar respuesta a la diversidad de estudiantes es necesaria la implementación del diseño universal para el aprendizaje, de la alineación y la aplicación de ajustes razonables y apoyos. Los sistemas educativos, para ser inclusivos, deben ser re-fundados y así superar las barreras que limitan la presencia, la participación y los logros de los estudiantes; facilitando la accesibilidad en todos sus niveles.

La inclusión educativa sostiene que todos los estudiantes son capaces de aprender, si reciben los servicios, apoyos y ajustes razonables que necesitan para participar activamente de todas las actividades. Para ello, se realiza un abordaje en equipo transdisciplinario colaborativo cooperativo donde las familias tienen una participación activa. En la inclusión educativa se promueve la diversificación curricular, lo cual reconoce la heterogeneidad de cada estudiante promoviendo un programa educativo centrado en la persona. Para que todos los estudiantes puedan acceder al currículo prescrito, se implementa la alineación curricular.

Otra característica importante es que la inclusión educativa se sustenta en el modelo bio-psico-social. El mismo considera a la persona desde una mirada holística; relacionando las estructuras y funciones corporales, los factores personales y ambientales y por último la participación en las actividades que propone el contexto.

En consonancia con lo expuesto, las autoras consideran que el modelo bio-psico-social reconoce las características individuales de los estudiantes (respetando sus necesidades, fortalezas, potencialidades, estilos de aprendizajes, preferencias, limitaciones y capacidades), su participación y desempeño; como así también las barreras y los niveles de accesibilidad presentes en el contexto social.

En los próximos capítulos, se desarrollan aquellos diseños y propuestas que consideran a la persona como protagonista de su propia trayectoria educativa; priorizando los principios de la inclusión educativa y social.

CAPÍTULO II

"...aprender a explorar su entorno,
a buscar y saber buscar respuestas
...siendo libre y consciente de las consecuencias
de sus actos y decisiones..."
Pierre Faure

PROGRAMA EDUCATIVO CENTRADO EN LA PERSONA

En el presente capítulo se realiza un recorrido histórico sobre la evolución de las diferentes formas adoptadas en el diseño de los programas educativos. Especialmente aquellos destinados a estudiantes que han sido excluidos de las instituciones educativas por no responder a lo prescrito y esperable en los diseños curriculares de cada país.

El Programa Educativo Centrado en la Persona (PECP) es un proceso de planificación que derriba las barreras que presentan los diseños curriculares inflexibles. Además, posibilita que los servicios den respuestas a las necesidades individuales, inmediatas y futuras, del estudiante y su familia. La conceptualización y descripción del PECP es el eje central que se desarrolla en este apartado.

II.1. Breve Reseña

Desde los años 70 se estudió sobre cómo diseñar un programa educativo individualizado basado en un modelo médico rehabilitador. A partir de esa década, los servicios para personas con discapacidad intelectual propusieron planificaciones individualizadas. A partir de los años 80 se comenzaron a valorar las actividades apropiadas a la edad cronológica de los estudiantes, dejando atrás las propuestas focalizadas en la edad mental y el coeficiente intelectual. Así, surgió un modelo de elaboración curricular

llamado funcional y ecológico. Se entiende por funcional todas aquellas habilidades y destrezas que permiten al estudiante un mejor desempeño en su vida cotidiana y, por ecológico los aspectos culturales y geográficos donde reside la persona. Bajo esta perspectiva ecológica y funcional, se consideraban las necesidades y habilidades del estudiante, así como las expectativas de su familia. La propuesta educativa se desarrollaba en los diferentes entornos a los que asistía el estudiante: doméstico, escuela, comunidad, vocacional-laboral y recreación-tiempo libre.

En los años 90, en América Latina y el Caribe de habla hispana, surge el Programa Educativo Individual (PEI), donde las propuestas estaban transversalizadas por el modelo funcional y ecológico. En la búsqueda bibliográfica sobre el término programa educativo individual es posible ubicar documentación sobre el tema teniendo en cuenta las distintas acepciones que ha recibido: programa educacional individualizado, plan educativo individual o programa educativo individual.

Entre los aspectos positivos de este enfoque, cabe mencionar que la familia del estudiante comenzó a ser considerada y valorada en los procesos educativos. La escuela abrió las puertas para planificar actividades en la comunidad, los estudiantes comenzaron a ser respetados en sus intereses, en su proyección futura y las actividades se convirtieron en el eje fundamental del programa educativo individual. A pesar de todos los avances seguía siendo una propuesta educativa paralela al plan de estudio regular.

Algunas autoridades y profesionales de la época realizaban sus críticas al PEI por considerarlo como un abordaje individual, uno a uno, y no lo interpretaban como un programa que focalizaba las necesidades e intereses únicos del estudiante. Sin embargo, el principio fundamental de ser “individualizado” significaba que la propuesta educativa estaba centrada en las potencialidades, fortalezas, intereses y necesidades reales del estudiante. Él era el protagonista y partícipe activo del proceso junto con su familia.

Los equipos educativos (directivos, docentes y terapeutas) ofrecían servicios aislados y segregados, eran los encargados de definir los datos de la evaluación de los estudiantes, los objetivos y las actividades del programa suponiendo o imaginando aquello que la familia o el estudiante necesitaba o deseaba. La familia era consultada sólo ante situaciones problemáticas o emergentes; aún no tenía una participación activa en el proceso educativo ni en la toma de decisiones.

La planificación educativa individual fue reemplazada por la planificación centrada en la persona: recurso que consideraba las metas y sueños de la persona y el nivel de apoyo que precisaba para alcanzarlos. Dicha

planificación se basaba en el enfoque funcional y ecológico que comenzó a contemplar la interacción del estudiante con los entornos a los cuales pertenecía.

II.2. Concepto de Programa Educativo Centrado en la Persona

Mata, G. y Carratalá, A. (2007) definen a la Planificación Centrada en la Persona (PCP) como:

un proceso de colaboración para ayudar a las personas a acceder a los apoyos y servicios que necesitan para alcanzar una mayor calidad de vida basada en sus propias preferencias y valores. Es un conjunto de estrategias para la planificación de la vida que se centra en las elecciones y la visión de la persona y de su círculo de apoyo. (p.10)

En la concepción de las autoras la planificación centrada en la persona tiene cinco puntos claves: La persona es el centro del proceso; hay participación de los miembros de la familia y amigos; el foco se centra en las capacidades del estudiante; la PCP es un compromiso de acciones que reconoce los derechos del estudiante y es un proceso continuo de escucha, aprendizaje y acción.

Retomando la idea de Mata, G. y Carratalá, A. (2007) es importante destacar que el proceso de elaboración de una PCP no tiene un fin en sí mismo, o sea es dinámico, flexible, procesual. Ellas afirman que:

es un error pensar que la PCP es un fin en sí misma. Más bien es un proceso continuo como la vida, con circunstancias y aspiraciones cambiantes es un proceso continuo como la vida, con circunstancias y aspiraciones cambiantes. Piensan que cuando el plan se ha desarrollado es el final, pero más bien es un paso a lo largo del camino. Algunas personas también creen erróneamente que la PCP reemplaza todas las otras formas de planificación y programación. Esto no es así, otros planes y programas son necesarios y deben darse en un camino centrado en la persona. (p. 14)

La PCP inspiró a las autoras del presente e-book a repensar la planificación educativa y dieron origen a una propuesta única a la que denominaron "PECP - Programa Educativo Centrado en la Persona". El PECP trasciende el entorno educativo, y logra ser un recurso importante en todos aquellos ámbitos donde se promueven aprendizajes significativos para cualquier persona, más allá de la etapa de la vida que transite.

Para comprender el significado del PECP, se realiza el siguiente desglose:

Programa: incluye la evaluación, actividades, objetivos, metas a desarrollar y los aprendizajes, competencias o contenidos que se alcanzarán en todos los entornos donde se desempeña la persona.

Educativo: se aplica y se desarrolla en todos los entornos de aprendizaje, que se dan en los distintos ámbitos (familiar, educativo, comunitario, recreativo, laboral y de la salud) a los que asiste la persona. Es la base para las actividades que se desarrollan en todos los entornos formales y no formales. Específicamente, en el ámbito educativo, se brindan oportunidades de acceso al currículo prescrito.

Centrado en la Persona: la particularidad de este programa radica en que la persona es el protagonista del proceso. Las actividades y objetivos se planifican de acuerdo con sus habilidades, su potencial, sus necesidades y sus expectativas; como así también a las de su familia y de los profesionales que lo atienden. Este programa se centra en el presente de la persona con una proyección hacia su futuro.

De acuerdo a lo expuesto, se puede afirmar que el PECP se basa en la perspectiva funcional y ecológica y en el modelo bio-psico-social. Éste define a la discapacidad como un término genérico que abarca el contexto social, cultural, histórico y geográfico. Contar con una sociedad accesible que respete la condición de las personas que poseen alguna deficiencia⁵, implica contar con los servicios y ajustes razonables que le permitan la participación plena en actividades relacionadas con la educación, rehabilitación, atención médica, recreación, entre otros.

El PECP es un proceso donde el centro es la persona y se sustenta en un equipo transdisciplinario colaborativo cooperativo donde profesionales del ámbito de la salud y la educación, junto a la familia elaboran la propuesta educativa para que la persona acceda al currículo prescripto, propuesto por cada Estado. La PECP propone la alineación curricular como una estrategia para acceder a mencionado currículo.

Tiene una mirada del presente con una proyección hacia el futuro de la persona; por lo cual se construye una propuesta educativa pensando en el hoy y en sus años venideros.

⁵ Se refiere sólo a las estructuras y funciones de los sistemas corporales; considerando el aspecto biológico de la persona.

Para ofrecer un abordaje holístico a través de la propuesta educativa es necesario que todos los profesionales de las diferentes disciplinas logren organizarse y trabajar junto a la familia para ofrecer una propuesta única y no planes segregados por cada terapia. Cuanto más eficiente sea este trabajo colaborativo cooperativo mejor será el PECP que se proponga y se gestione en la práctica. Cabe reiterar, que el PECP no es exclusivo del ámbito de la escuela; sino que puede ser utilizado en otros ámbitos tales como: familiar, comunitario, recreativo, laboral y de la salud.

El abordaje de estudiantes con y sin discapacidad es personalizado, o sea el PECP es elaborado atendiendo a las necesidades y características específicas de cada uno. La implementación y gestión del mismo se lleva a cabo de manera grupal; en situaciones reales de socialización, convivencia e interacción con otros. El mayor desafío del equipo transdisciplinario colaborativo cooperativo es evaluar y responder a la singularidad de cada estudiante, mediante una propuesta que se implementará de manera grupal promoviendo la inclusión educativa y social de todos.

El estudiante que es incluido en el ambiente familiar y de la escuela tendrá más oportunidades de ser un miembro participativo y activo en la comunidad en que vive. Un programa holístico -PECP- permite una mejor calidad de vida para el estudiante y su familia porque garantiza a todos el derecho del ejercicio de la ciudadanía.

II.3. Componentes del PECP

Los distintos componentes del PECP se centran en torno a una persona protagonista y su familia; quienes conformarán un equipo transdisciplinario colaborativo cooperativo donde todos sus miembros participan de manera directa e indirecta.

II.3.1. Evaluación

Según la Real Academia Española (s.f., definición 2), la evaluación se define como el reconocer, estimar, apreciar, calcular, señalar el valor de algo. En el ámbito educativo, evaluar implica estimar las potencialidades, los conocimientos, aptitudes y desempeño de los estudiantes. La evaluación es un proceso continuo donde se utilizan herramientas cuanti y cualitativas que permiten valorar el nivel de respuesta del estudiante y ofrece al equipo (profesionales y familia) datos para tomar decisiones sobre la trayectoria educativa futura.

Desde la experiencia de las autoras, los modelos e instrumentos formales de evaluación basados en escalas de desarrollo y estandarizadas tienen el principio de establecer parámetros determinados por el estándar. Este tipo de evaluación no permite la búsqueda de datos significativos que reflejen las posibilidades, intereses y necesidades individuales de cada persona. Tampoco evalúa el potencial y las habilidades de los estudiantes; por el contrario, las escalas estandarizadas o basadas en el desarrollo señalan las limitaciones y desventajas de la persona al ser comparados desde el principio de normalidad.

Para valorar potencialidades, fortalezas, habilidades, necesidades, intereses de las personas, expectativas de las familias y establecer las metas y objetivos se sugieren los siguientes recursos:

- **Developing Lifestyle Plans (Haring y Romer, 1995):** busca información de necesidades, habilidades, potencialidades y posibilidad de trabajo futuro. La construcción de este plan incluye cuatro fases: consideraciones iniciales, perfil personal, creación de una visión para el futuro de la persona, elaboración de estrategias para garantizar que el estilo de vida propuesto se concrete. Este plan tiene una duración estimada de 1 a 5 años de duración. No sustituye el programa educativo individual (PEI, término utilizado por los autores).
- **Mapas (título original en inglés: Making Action Plans - MAPs)** desarrollado por Snow, Pear point y Forest, con el apoyo de O'Brien, 1989. Se usó inicialmente con niños con discapacidad para facilitar procesos de inclusión en la educación regular y luego fue adoptado también con jóvenes y adultos. En su desarrollo, las personas que conocen y desean involucrarse (la familia, el estudiante, el equipo educativo, compañeros de clase y miembros de la comunidad) se reúnen para desarrollar una visión común acerca del futuro de ese niño/joven describiendo aspectos como: historia, fortalezas, gustos, desagrados, sueños y temores y "un día ideal". Juntos como equipo establecen metas a corto y largo plazo para el desarrollo de ese plan. El mismo tiene como objetivo ser una guía para la familia, la escuela y la comunidad que contribuye a mejorar la calidad de la vida del estudiante. "El objetivo principal es empoderar aquellas personas que son importantes en la vida del niño". (Downing y Otros, 1996)
- **Choosing Outcomes and Accommodations for Children - COACH (1998):** es un instrumento de evaluación que permite determinar el Programa Educativo Individual a través de un trabajo colaborativo entre profesionales y familias. Coach está dividido en dos grandes áreas: en una primera parte se determina el programa educativo del

estudiante y en la segunda, se elaboran las estrategias y procesos para alcanzar las metas propuestas. Los principios y filosofías del Coach: adquirir destrezas y calidad de vida, la familia es la piedra angular en la planificación educativa, la colaboración del equipo es esencial, la coordinación entre los proveedores de los servicios de apoyo es fundamental, la educación especial es un servicio no un lugar.

- Proceso OSO (para estudiantes de 0 a 3 años): Su autora Dra. Bove, M. manifiesta que esta herramienta es utilizada por el equipo que trabaja con el niño de manera conjunta con la familia y amigos para obtener información sobre su persona que impactará de manera positiva tanto en la participación de la familia en el proceso educativo, como en las prácticas pedagógicas que lleve adelante el equipo. OSO es el nombre del niño, se recolectan datos sobre: gustos, preferencias y disgustos, enojos, miedos, deseos y sueños del niño y de los invitados.
- Proceso Estrella (para estudiantes de 3 a 12 años): Al igual que en Proceso Oso, su autora Dra. Bove, M. manifiesta que esta herramienta es utilizada por el equipo que trabaja con el niño de manera conjunta con la familia y amigos para obtener información sobre su persona que impactará de manera positiva tanto en la participación de la familia en el proceso educativo, como en las prácticas pedagógicas que lleve adelante el equipo. La información recolectada sobre la persona es la misma que en el proceso OSO, sólo que este proceso se adapta mejor a la edad de los niños de 3 a 12 años.

Quando un equipo se plantea la valoración y planificación de aspectos fundamentales para acompañar a un joven en su proceso de transición a la vida adulta puede utilizar instrumentos de evaluación formal o informal que contribuyan a facilitar este proceso.

- Planificación Futura Personal⁶ (Personal Futures Planning, desarrollado por Beth Mount y Kay Zwernik, 1989). Es una de las herramientas más utilizadas para promover nuevas maneras de pensar acerca de las personas con discapacidad ya que el enfoque de este proceso involucra directamente a la persona y a su familia, basándose en sus elecciones, no en función de lo que el sistema ofrece o dispone. Alienta a mirar a cada joven dentro de un contexto, dentro de la

⁶ Nota: Este ítem fue elaborado con la colaboración de la Mg. Paula Rubiolo

comunidad de la cual forma parte y tiene como objetivo fundamental identificar y movilizar los apoyos y ajustes razonables que necesita la persona con discapacidad para afrontar los desafíos que la vida futura significa. Este grupo se conforma con: el joven como centro del proceso y aquellas personas que más lo conocen (miembros de la familia, de los servicios, de la comunidad) y otros apoyos (vecinos, amigos, miembros de los círculos sociales donde el joven interactúa como el club, la iglesia, etc.). El “círculo de apoyo” puede ir ampliándose con el transcurso del tiempo y uno de los miembros del grupo se constituye como facilitador. En diferentes encuentros o reuniones se desarrolla el “perfil personal” del joven y para ello se propone la construcción de “mapas” que por medio de imágenes (fotografías, pictogramas, etc.) y palabras recorren aspectos importantes a tener en cuenta para planificar acciones en pos del futuro, tales como personas y relaciones, lugares, preferencias y gustos, elecciones y finalmente se plantea la “visión de futuro” del grupo. Finalmente se elabora un “plan de acción” basado en las preferencias, capacidades, oportunidades en la comunidad y en compromisos de acción específicos que ayuden a convertir en realidad esa visión. Esta herramienta permite plantear soluciones creativas con relación al futuro debido a la constante lluvia de ideas y al trabajo en equipo. Estos recursos de valoración y planificación posibilitan que tanto el joven como las personas que lo apoyan en el ámbito familiar, de servicios o comunitario puedan planificar un proceso de transición a la vida adulta que se inicie a una edad temprana y que promueva la participación activa y respetuosa para alcanzar su propio proyecto de vida.

- Portfolio (Carpeta de Valoración por Mary Zatta, 2009). De acuerdo a la publicación de la autora, la carpeta de valoración es una herramienta que permite reflejar, documentar y coleccionar a través de fotos y/o videos los logros del estudiante, así como los apoyos y ajustes razonables que necesita para realizar diferentes actividades en el mundo vocacional. La carpeta permite trabajar conjuntamente al estudiante con su equipo para demostrar a través de ella sus habilidades, capacidades e intereses de una manera significativa y sostenida en el tiempo. Muestra sus esfuerzos, progresos y logros dando la posibilidad de visualizar los ajustes que son necesarios realizar para facilitar su accesibilidad al mundo vocacional. Para realizar la carpeta de valoración el estudiante junto a su equipo debe trabajar en cuatro pasos básicos:

- * Recopilar información a través de fotos y videos de los trabajos del estudiante para demostrar sus competencias.
- * Seleccionar de la información recopilada aquella que mejor demuestra las habilidades y capacidades del estudiante.
- * Reflexionar: momento en que el joven da a conocer sus pensamientos sobre la información recopilada.
- * Los estudiantes y/o sus familias comienzan a analizar los logros alcanzados, validar las competencias adquiridas y les sirve como herramienta de defensa de sus capacidades.

Cualquiera de los instrumentos de evaluación compartidos es útil para la elaboración del PECP. En este programa, la evaluación tiene un enfoque funcional que se inicia con la recopilación de datos. Permite valorar la calidad del funcionamiento de la persona, en relación con las actividades que puede desarrollar en los diferentes ámbitos, los apoyos y ajustes razonables necesarios.

La observación de los estudiantes en actividades naturales analiza una perspectiva holística e interactiva y considera la evaluación y la intervención como una sola entidad. Se desarrolla en un proceso continuo donde las familias son miembros activos conjuntamente con los profesionales.

II.3.1.1. Proceso de Evaluación

Las etapas del proceso de construcción del PECP no deben ser consideradas una secuencia rígida de pasos, sino una guía para su desarrollo.

II.3.1.1.1. Datos Formales. El inicio del proceso es la recolección de datos formales de la historia de vida del estudiante tales como:

- datos personales (nombre y apellido, identificación personal, domicilio, edad y fecha de nacimiento, etc.) y familiares (constitución familiar, edad de los padres o tutores, desempeño laboral de ellos, etc.),
- datos de su contexto cultural y social;
- datos de informes y diagnósticos médicos y terapéuticos,
- datos relacionados con la etiología clínica.
- datos relacionados con el equipamiento o apoyo y ajustes razonables que utiliza en la actualidad.

II.3.1.1.2. Potencialidades y Fortalezas de la Persona. Las potencialidades son las condiciones internas del estudiante que muchas veces están latentes y no son manifiestas, pero pueden ser desarrolladas para llegar a ser una

habilidad. En ciertas oportunidades algunas personas necesitan del apoyo de otro para transformar estas potencialidades y fortalezas en habilidades.

Las fortalezas son consideradas como aquellas virtudes o cualidades personales que se encuentran manifiestas y promueven el bienestar individual y colectivo. En ciertas oportunidades se observa, que las personas consideran las potencialidades y fortalezas como una debilidad. Sirva la siguiente descripción como ejemplo: Un estudiante con discapacidad intelectual puede presentar una conducta muy estructurada. Esa conducta suele percibirse como un aspecto negativo, en lugar de aceptar esa condición como una potencialidad o fortaleza del estudiante que le permitirá desarrollar, por ejemplo, algún tipo de actividad vocacional laboral que exige orden, organización y estructuración de la tarea.

II.3.1.1.3. Habilidades de la Persona. Las habilidades describen todas aquellas actividades (acciones, destrezas) que la persona es capaz de desarrollar total o parcialmente.

La observación del estudiante en actividades en contextos naturales y en diferentes ambientes, como casa, escuela y comunidad, permiten evaluar las habilidades, preferencias, potencialidades, necesidades; determinando formas y funciones de comunicación de la persona. De los datos a ser recolectados es indispensable observar: su condición física y de salud, su conducta, los canales de acceso al aprendizaje y la forma de responder a su entorno, la capacidad de memorización, cómo el estudiante anticipa distintas situaciones, cómo aprende; cómo interactúa socialmente y cómo soluciona los problemas de su rutina.

II.3.1.1.4. Preferencias de la Persona y su Familia. Son los gustos y motivaciones que guían la selección de las actividades y aprendizajes a desarrollar en todos los ámbitos donde se desempeña la persona. Expresan la selección de ciertos objetos, personas, actividades o situaciones sobre otros que no resultan de su interés. Asume una elección entre varias alternativas impulsadas por la motivación, el agrado o el disfrute. Las preferencias de la persona y su familia deben ser una prioridad en el desarrollo del PECP para planificar acciones actuales y futuras.

II.3.1.1.5. Expectativas de la Persona, la Familia, la Escuela y los Servicios. Los deseos, sueños y objetivos presentes y futuros que se tienen en relación con la persona. Es importante socializarlos en el equipo transdisciplinario colaborativo cooperativo, a fin de determinar las metas a corto y largo plazo que se proyectarán para la persona protagonista del programa.

II.3.1.1.6. Comunicación y Lenguaje

Los conceptos de comunicación y lenguaje se presentan erróneamente como sinónimos y corresponde aclarar que no lo son. Tampoco deben ser evaluados de manera aislada; por el contrario, se los considera “ejes transversales” en el proceso de elaboración del PECP.

El concepto de comunicación está basado en el acto que contempla todas las formas de expresión con el objetivo de transmitir información, un sentimiento, un deseo, un significado. Puede ocurrir por medio de un sistema lingüístico verbal o no verbal, y eso significa que la comunicación acontece en otros idiomas o modalidades sensoriales; como la lengua de señas. También por medio del uso del propio cuerpo cuando las posibilidades lingüísticas están muy restringidas como consecuencia de una discapacidad o trastornos del lenguaje.

La capacidad de adquirir el lenguaje es innata y cobra suma importancia en la interacción con otros como medio de intercambio social, de adquisición de valores, conocimientos y cultura.

Lo que da identidad al hombre es el uso del lenguaje - gestual o verbal - a través del cual expresa, comprende y transforma significados y sentidos relacionados con su existencia en diferentes momentos sociales, culturales e históricos.

En el camino del desarrollo del lenguaje, la persona pasa por fases en las que la comunicación se manifiesta inicialmente en formas prelingüísticas o no verbales con contenido emocional, sin la manifestación del lenguaje. La persona necesita moverse en estos entornos, buscar los significados de cada acción; para ello interactúa con personas, objetos y en diferentes situaciones. El cuerpo es una fuente de percepción y movimiento. La expresión de deseos y sentimientos pasa por la expresión del cuerpo antes del uso de una palabra. Ejemplo: un bebé de tres meses de edad, se comunica con su madre, por llanto, sonrisa, expresiones faciales pero no hay todavía un sistema de lenguaje y tampoco una comunicación lingüística por parte del bebé, porque su mamá interpreta el mundo para su hijo.

Comprender el lenguaje como un proceso propio del desarrollo del hombre implica considerar que existen distintas formas de expresar sentimientos, deseos, emociones, pensamientos, ideas, cuyas manifestaciones ocurren a través del cuerpo, gestos, mímicas, expresiones faciales, sonrisas, gritos, dibujos, pinturas, pictogramas, que pueden denominarse formas de comunicación no verbal.

La comunicación verbal es la representada por el uso de la palabra y en este aspecto se confunde en la vida cotidiana con el habla. La

comunicación a través del habla, estructurada por signos lingüísticos, es lo que explica el concepto de comunicación verbal.

En síntesis, la comunicación no verbal o prelingüística se refiere a todas las formas de expresión con el objetivo de transmitir información, un mensaje, un sentimiento, un deseo, un significado.

La comunicación verbal se entiende como aquella que se da a través de la palabra y signos lingüísticos que representan diferentes significados sociales y culturales. Esta comunicación se manifiesta con el uso de la lengua oral o lengua de señas, a través de palabras o señas formales aisladas, no necesariamente organizadas en el sistema lingüístico. Las posibilidades de establecer diálogos son limitadas. **(Tabla 3)**

Los estudios sobre desarrollo del lenguaje evidencian que en el primer año de vida, el bebé, pasa de niveles no verbales (llanto, risa, expresiones faciales) a niveles verbales cuando ya puede expresar oralmente las primeras palabras y oraciones sencillas. La experiencia teórica y práctica de las autoras permite afirmar que para algunas personas con discapacidad esa transición (entre formas de comunicación no verbales a verbales) suele no ocurrir naturalmente y debe ser facilitada por un adulto que comprenda formas de comunicación concretas, representacionales basadas en comunicación aumentativa y alternativa.

La evaluación de la comunicación debe ser funcional y significativa y los aspectos de recepción-comprensión y expresión se deben evaluar de manera consistente. Es transversal a todo el proceso del PECP, ya que la comunicación se incluye en todas las actividades y en todos los ámbitos donde se desarrolla la persona. Evaluar y facilitar formas no verbales y verbales de comunicación, no resulta efectivo sino se facilitan formas aumentativas y alternativas de comunicación.

La comunicación receptiva-comprensiva es la forma en que la persona entiende el mensaje en los diferentes contextos. En muchas ocasiones, el adulto, el profesor o terapeuta utiliza formas comunicativas que no son comprendidas ni significativas para la persona. Una vez más, la comunicación receptiva-comprensiva es "cómo la persona entiende los mensajes" utilizando distintas formas comunicativas prelingüísticas - no verbales, representacionales o lingüísticas-verbales. **(Tabla 3)**

La comunicación expresiva es cómo la persona expresa sus deseos, sentimientos, necesidades, utilizando diferentes posibilidades y competencias comunicativas. **(Tabla 3)**

Se deben tener en cuenta los siguientes principios para la evaluación de la comunicación: las necesidades de la persona; las necesidades y expectativas de la familia; preferencias de la persona y la familia; el uso funcional

de la visión; el uso funcional de la audición; atención táctil; atención a los movimientos; estilos de aprendizaje; habilidades cognitivas; comportamientos de aislamiento; comportamientos de hiperactividad y competencias profesionales para las diferentes formas, funciones y recursos de comunicación, así como la disponibilidad de recursos de comunicación alternativa y aumentativa.

Tabla 3:
Comunicación y Lenguaje

NIVELES DE LENGUAJE Y FORMAS DE COMUNICACIÓN		
Pre-lingüísticas – no verbales	Concretas representacionales	Lingüísticas – verbales
<ul style="list-style-type: none"> • Movimientos corporales; • Claves/pistas táctiles; • Claves/pistas de movimiento; • Claves/pistas de contexto; • Claves/pistas de objeto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objeto real: mismo objeto de la acción; • Objeto concreto: es concreto, pero no es el mismo objeto de la acción; • Parte del objeto; • Objeto tridimensional pegado sobre una base: inicio de bidimensional; • Contorno: inicio de la representación gráfica; • Dibujos; • Figuras, fotos; • Pictogramas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestos Naturales; • Señas aisladas; • Lengua de señas; • Palabras aisladas; • Lengua oral; • Tadoma; • Braille; • Lengua de señas táctil.

Nota. Cormedi, Maria Aparecida. (2017)

II.3.1.1.7. Necesidades y Pendientes

Según Manfred Max-Neef (2010) “las necesidades revelan de la manera más apremiante el ser de las personas, ya que aquél se hace más palpable a través de éstas en su doble condición existencial: como carencia y como potencialidad”. Desde el modelo médico rehabilitador, las necesidades son entendidas como “carencia” y se restringen a lo fisiológico, teniendo una

connotación relacionada a “la falta de..., aquello que se debe habilitar, que no funciona”; mientras que al considerarlas desde una perspectiva social y de derecho, las necesidades asumen una connotación de potencialidad.

La perspectiva que propone el PECP considera a las necesidades como potencialidades; en la medida en que éstas comprometen, motivan y movilizan a las personas llegando a convertirse en recursos.

Es importante destacar que el ejercicio de identificar las necesidades de la persona con discapacidad es un “movimiento de empatía”, de buscar ubicarse en la posición de esa persona, sentir lo que siente, comunicarse con él, comprender sus dificultades estando en su lugar. Lo mismo puede decirse de las familias, ya que en tratar de comprender sus necesidades, los profesionales se ponen en el lugar de los padres, hermanos, en otro “movimiento de empatía”.

Las autoras entienden que más que plantear necesidades, se deben establecer acuerdos, junto a la persona, sus familiares y profesionales para elaborar un plan educativo, un plan estratégico, con el conjunto de actividades, metas y objetivos. El PECP incluye la construcción de metas en común y acuerdos entre las partes del equipo para facilitar el éxito del programa.

II.3.1.1.8. Metas y Acuerdos

Considerando las necesidades/pendientes definidas por el equipo transdisciplinario colaborativo cooperativo, se realizan acuerdos para determinar cuáles de ellas serán priorizadas y abordadas en el plan educativo o plan estratégico. En consecuencia, se establecen las metas y los acuerdos para el desarrollo de dicho plan.

Las metas son las acciones futuras con un propósito determinado a corto, medio y largo plazo; delimitan qué hacer, para qué y cuándo. Deben considerarse todos los ámbitos donde se desarrolle la persona protagonista del PECP (familiar, educativo, comunitario, recreativo, laboral y de la salud).

II.3.2. Plan Estratégico

Este componente permite priorizar algunas de las metas acordadas y desarrollar un plan específico y secuenciado de acciones para alcanzarlas. En él, se incluye la toma de decisiones importantes relacionadas con las actividades específicas que la persona realiza para acceder a nuevos y significativos aprendizajes, competencias y contenidos. Para ello, el equipo transdisciplinario determina los objetivos operacionales, los ajustes

razonables, los recursos materiales y humanos para garantizar un proceso de aprendizaje personalizado que respete la diversidad de las personas. Durante la implementación y la gestión del plan, el equipo realizará una evaluación del proceso experimentado por la persona considerando los indicadores pre-establecidos en el momento del diseño del mismo. Dicha evaluación tendrá como objetivo monitorear continuamente cada una de las acciones propuestas en el plan para realizar las mejoras necesarias a los fines de alcanzar las metas establecidas.

El plan estratégico debe ser desarrollado en los distintos ámbitos de la persona, por ejemplo: en el caso de la salud se puede construir un PECP donde la familia, todos los especialistas médicos y terapeutas prioricen y acuerden las metas. En el ámbito recreativo, los profesores de distintas disciplinas artísticas y la familia del protagonista pueden trabajar en un PECP que integre metas y acuerdos para desarrollar un plan integrado que respete las necesidades de la persona.

En el ámbito educativo formal, el PECP puede adoptar distintos formatos (secuencia didáctica, unidad didáctica, proyectos u otros) dependiendo de la finalidad de la misma y de las acciones que se desarrollarán. También, en este ámbito la familia de la persona protagonista del PECP es parte activa del proceso.

II.3.2.1. Actividades⁷.

La Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF, 2019), define a la actividad como la realización de una tarea o acción por parte de un individuo. La selección de las mismas se encuentra en relación a los intereses, fortalezas y necesidades detectadas en la evaluación de la persona.

Las actividades funcionales se caracterizan por ser adecuadas a la edad cronológica y son posibles de ocurrir en una diversidad de ambientes en el momento presente y futuro, y responden a la realidad cultural y geográfica de la persona. Asimismo, decimos que es funcional si es prioritaria para la familia, si facilita la interacción, si presenta una gama de propiedades sensoriales y además es un proceso que tiene un inicio, desarrollo y cierre e incorpora a la persona en estos tres momentos, de manera tal que logre comprender el significado de la misma.

La actividad fomenta la independencia de la persona, le permite tener control sobre la misma; está organizada para favorecer la comunicación y la movilidad de la persona.

⁷ Este ítem se desarrolló con la colaboración de la Mg. Carmen Lucía Guerrero de Prado

Una actividad funcional tiene la posibilidad de suceder en más de un ambiente, incrementa la participación en el uso de materiales apropiados a la edad, maximiza su repertorio, eleva su imagen porque comienza a ser percibido por otros como más valorable, menos indiferente y como miembro productivo para la sociedad.

II.3.2.2. Ajustes Razonables

En el desarrollo del presente tema se utilizarán como sinónimos los términos apoyos, ayudas técnicas o tecnología asistiva, ajustes razonables y adaptaciones razonables, a los fines de responder a los marcos normativos de los potenciales lectores. Este componente del PECP amerita explicitar la conceptualización de los términos mencionados para luego poder identificarlos e incluirlos dentro del programa de cada persona.

La Convención Internacional de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) define a los ajustes razonables como:

aquellas modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas, que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales. (p.5)

Los apoyos fueron nominados, en un principio, como ayudas técnicas las cuáles hacen referencia a "productos, equipos, dispositivos, recursos, metodologías, estrategias, prácticas y servicios que tienen como objetivo promover la funcionalidad, relacionada con la actividad y la participación de personas con discapacidad o movilidad reducida, con el objetivo de su autonomía, independencia, calidad de vida e inclusión social; (apoyos) adaptaciones razonables: adaptaciones, modificaciones y ajustes necesarios y adecuado". (Brasil. Presidencia da República, 2015)

Según Abadín, D.; Delgado Santos, Virgara Cerrato, A. (2010) un apoyo es considerado como "cualquier producto (incluyendo dispositivos, equipamiento, instrumentos, tecnología y software), fabricado especialmente, o disponible en el mercado, para prevenir, compensar, controlar, mitigar o neutralizar deficiencias, limitaciones de la actividad o restricciones en la participación." (p.5)

Los apoyos están destinados a:

- Facilitar la participación;

- Proteger, apoyar, entrenar, medir o sustituir funciones/estructuras corporales y actividades; o
- Prevenir limitaciones en la actividad o restricciones en la participación.

Los apoyos pueden clasificarse como: generalizados, extensos, intermitentes y limitados.

Los ajustes razonables o adaptaciones razonables (Brasil. Presidencia da República, 2015) se encuentran relacionados al concepto de Diseño Universal, si la sociedad cumple con los niveles de accesibilidad las personas tal vez sólo requieren de una mínima adecuación o ajuste para poder participar de las actividades. Cuando los niveles de accesibilidad no están garantizados las personas requerirán de apoyos o ayudas técnicas para poder participar en igualdad de condiciones y equidad a sus conciudadanos.

Los apoyos, las ayudas técnicas y los ajustes razonables son términos vigentes que conviven en los países de Latinoamérica y el Caribe y serán utilizados en el desarrollo de este e-book. Son definidos por todo el contexto de la persona protagonista del PECP y serán seleccionados de acuerdo con la necesidad que tenga la persona en los diferentes ámbitos donde se desempeña (familiar, educativo, comunitario, recreativo, laboral y de la salud).

II.3.2.3. Aprendizajes, Competencias, Contenidos Complementarios, Contenidos Prescritos.

En este componente del plan estratégico, se incluyen distintos términos que hacen referencia a los resultados obtenidos de las situaciones de enseñanza dirigidas a la modificación o adquisición de habilidades, destrezas, conocimientos, conductas y valores. Dichos resultados se denominan aprendizajes, competencias o contenidos dependiendo de la concepción adoptada por los distintos países de América Latina y el Caribe.

Los contenidos complementarios se refieren a aquellos aprendizajes que responden a los ajustes razonables que la persona requiere para acceder a las actividades que desempeña en todos los ámbitos y así alcanzar una vida autónoma.

Además, contemplan aquellos aprendizajes que algunos niños, adolescentes, jóvenes o adultos necesitan aprender de una manera planificada y enseñada sistemáticamente; mientras que otros pueden acceder a ellos de manera espontánea e incidental. Por ejemplo, la enseñanza de reglas de convivencia, las normas socioculturales, los hábitos de higiene y vestimenta, entre otros.

Entre los contenidos complementarios se pueden mencionar los incluidos en las áreas de: Comunicación Alternativa y Aumentativa, Orientación y Movilidad, Alimentación Orientada y Asistida, Eficiencia Sensorial (visual, auditiva, táctil, propioceptiva y vestibular), Habilidades de la Vida Diaria, Orientaciones Conductuales, Adecuaciones Posturales, Eficiencia Motora y Tecnología Asistiva (la cual puede ser de baja y alta tecnología).

Cabe aclarar, no todos los contenidos complementarios serán trabajados con todas las personas. La selección de los mismos parte de la evaluación funcional desarrollada en el primer componente del PECP.

En el ámbito de la educación formal existen contenidos delineados por el Ministerio de Educación de cada país para los distintos niveles del Sistema Educativo. Las políticas públicas de cada país determinan mediante los contenidos prescritos el perfil de ciudadano que desea formar para su sociedad.

Los contenidos prescritos son aquellos aprendizajes organizados gradualmente respetando el desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes.

II.3.2.4. Objetivos Operacionales

Los objetivos para el desarrollo del PECP deben establecerse teniendo en cuenta los acuerdos y las metas priorizadas.

El objetivo se define como una descripción de las habilidades y destrezas que la persona debe demostrar con énfasis en el saber hacer y en la funcionalidad de lo aprendido. Todo objetivo para que sea medible debe disponer de un antecedente donde se expresan las condiciones en la que la habilidad es realizada, una conducta, descripción observable y medible de lo que la persona hace y el criterio que indica el nivel esperable de respuesta para determinar si el objetivo se está cumpliendo o no. Los objetivos deben respetar los siguientes criterios:

- Precisar lo que la persona debe hacer.
Ejemplo: Antonio **escogerá** los alimentos del óvalo nutricional.
- Debe ser medible.
Ejemplo: Antonio escogerá **cinco** alimentos del óvalo nutricional
- Establecer los criterios mediante los cuales las habilidades y destrezas se manifiestan.
Ejemplo: Antonio escogerá cinco alimentos del óvalo nutricional **con el apoyo de pictograma**.

En síntesis: Ante la presencia de la lista de compras (antecedente) Antonio escogerá (conducta) cinco alimentos del óvalo nutricional con el apoyo de pictogramas (criterio).

Otros ejemplos de Objetivos para el ámbito escolar:

- *Explicar el desmonte de los Bosques Nativos, con un mínimo de dos párrafos, mediante el uso de pictogramas.
- *Implementar una receta ilustrada con fotografías en la elaboración de un alimento de manera independiente.

Ejemplo de Objetivos para el ámbito comunitario:

- *Ejecutar la compra de alimentos en el supermercado del barrio, con el apoyo de una lista con sus productos preferidos.
- *Realizar el pago de su compra en el supermercado, con apoyo verbal del adulto referente.

II.3.2.5. Recursos materiales y humanos

Según Alvarez (2014) son los medios necesarios para el desarrollo de la actividad y hacen referencia al espacio y al tiempo donde ocurra. La disposición del tiempo y los distintos espacios que nos ofrecen los diferentes ámbitos serán organizados con el propósito de dar respuesta a las necesidades de cada persona. Asimismo, se deben considerar y enumerar todos los materiales que se necesitan para el desarrollo del plan estratégico.

Los recursos humanos hacen referencia a la necesidad de otras personas que acompañan en el desarrollo de las actividades tales como terapeutas, estudiantes universitarios, invitados de la comunidad; por ejemplo: de las fuerzas vivas tales como bomberos, policías, otros y obviamente miembros de la familia de la persona.

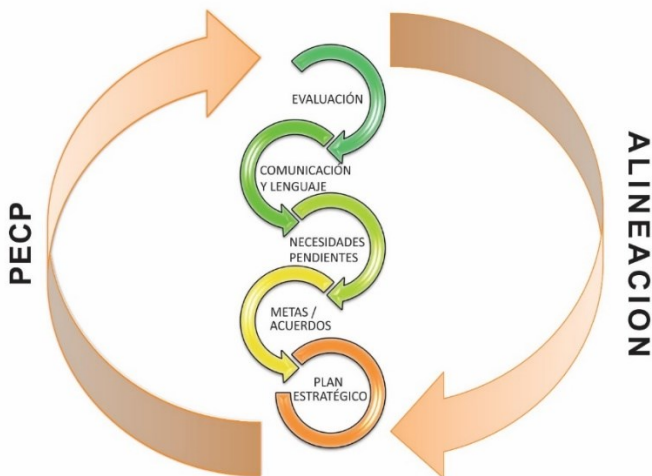
II.3.2.6. Indicadores de Evaluación

Los indicadores son situaciones, hechos o conductas observables basados en datos de la evaluación funcional que permiten valorar y medir cualitativamente la eficacia del plan implementado. Es un componente fundamental que habilita la reflexión y valoración de las metas alcanzadas. Permite la revisión de las acciones implementadas promoviendo la toma de nuevas decisiones orientadas a las metas y objetivos planteados. Este componente es el que valida la concepción del PECP como un proceso que se encuentra en permanente transformación.

Los componentes descritos anteriormente no deben ser considerados como elementos aislados unos de otros, por el contrario, el PECP desafía a los equipos transdisciplinarios colaborativos cooperativos en la construcción de una coherencia interna que encadene a todos los componentes al servicio de la persona protagonista de este proceso. La interrelación existente

entre todos los elementos que conforman el PECP permite “alinear” las necesidades e intereses de la persona a todos aquellos aprendizajes que necesita adquirir para desarrollar las actividades con autonomía.

Figura 3:
Componentes del PECP



A modo de síntesis, se presenta un ejemplo de PECP elaborado en el ámbito educativo. El protagonista central es Cristian, adolescente de 13 años, residente de la provincia de Córdoba (Argentina) y estudiante de Educación Secundaria.

Datos formales⁸:

- Nombre y Apellido: Cristian G.
- DNI: 44.548.577
- Domicilio: Piedras Blancas 98 – Zona Sur – Córdoba capital
- Fecha de nacimiento: 15/07/2006
- Constitución familiar: convive con María (madre de 45 años), Héctor (abuelo materno de 75 años) y Lucas (hermano mayor de 19 años). María se desempeña como empleada de comercio y Héctor se encuentra jubilado.
- Contexto cultural y social: La región geográfica que habita Cristian se caracteriza por ser una zona comercial, que cuenta con diferentes

⁸Los datos son ficticios para preservar la identidad del estudiante

servicios recreativos y de salud. Cuenta con transporte público para acceder a la institución educativa y debe recorrer una distancia menor a 15 kilómetros.

- Informes y diagnósticos médicos y terapéuticos: se adjuntan informes neurológico, oftalmológico y audiológico actualizados.
- Etiología clínica: deficiencia auditiva postnatal por ingesta de medicamentos ototóxicos.
- Cristian utiliza equipamiento auditivo en su oído derecho.

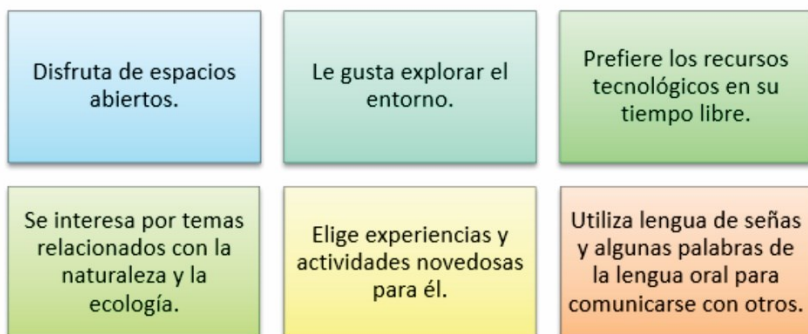
Figura 4. Potencialidades y Fortalezas



Figura 5. Habilidades



Figura 6. Preferencias



Expectativas de Cristian

- Terminar la escuela secundaria.
- Encontrar novia y formar una familia.
- Trabajar para ganar dinero.
- Realizar traslados de manera autónoma.

Expectativas de la Familia

- Que Cristian logre todo lo que se proponga.
- Que sea independiente.
- Que pueda ser comprendido por todos.
- Que sea incluido en algún espacio laboral.
- Que ocupe su tiempo libre de manera efectiva.

Expectativas de los Profesionales

- Que Cristian utilice la lectura y escritura para acceder a la cultura.
- Que perfeccione sus expresiones verbales para comunicarse efectivamente con el entorno.
- Que desarrolle su potencial vocacional y laboral.

Tabla 4:
Comunicación y Lenguaje
Comunicación Receptiva

GESTOS SIMPLES	OBJETOS	IMÁGENES	LENGUA DE SEÑAS	LENGUAJE ORAL	PALABRA ESCRITA
<p>- Interpreta gestos simples como: saludos, colgar la mochila, señalizaciones con el índice, etc.</p> <p>- Comprende gestos complejos, acompañados de la lengua de señas.</p>	<p>-Identifica objetos, partes de objetos, miniaturas y la función de cada uno de ellos.</p> <p>-Reconoce los elementos propios, diferenciándolo de los ajenos.</p>	<p>-Reconoce fotografías o pictogramas que muestren tanto personas, objetos o distintas situaciones. Las mismas pueden tener variedad de detalles o ser de distintos tamaños sin interferir en la comprensión del estudiante.</p>	<p>-Es capaz de interpretar y ejecutar una consigna simple.</p> <p>- Decodifica relatos o narraciones de estructuras gramaticales simples.</p>	<p>- Comprende palabras relacionadas con actividades de la vida diaria, mediante la lectura labial.</p>	<p>-Realiza la lectura comprensiva de su nombre y 50 palabras relacionadas con actividades de la vida diaria.</p>

Tabla 5: Comunicación Expresiva

MOVIMIENTO CORPORAL Y EXPRESIONES FACIALES	OBJETOS	IMÁGENES	GESTOS SIMPLES Y SEÑAS AISLADAS	LENGUA DE SEÑAS	LENGUAJE ORAL	PALABRA ESCRITA
<p>- Se para frente al adulto.</p> <p>- Saca el brazo, se levanta y se aleja.</p> <p>- Se recuesta en el banco, tirar algún elemento, empujar o golpear a otro.</p> <p>-Busca la mano del adulto.</p> <p>-Se retira del lugar, saca la mano.</p> <p>-Sonríe.</p> <p>-Llora.</p>	<p>-Recurre a los objetos cuando no posee su nominación en lengua de señas ni oral.</p>	<p>-Señala las imágenes cuando no posee su nominación en lengua de señas ni oral.</p>	<p>- Utiliza gestos como: saludos, señalizaciones con el índice, etc.</p> <p>-Emplea señas aisladas en situaciones nuevas y abstractas como: adverbios "más".</p>	<p>-Se expresa mediante estructuras gramaticales simples propias de la lengua de señas argentina, en situaciones cotidianas.</p>	<p>-Nombra con dificultades fonoarticulatorias a las personas conocidas.</p> <p>-Usa onomatopeyas.</p> <p>-Dice: "Hola", "Chau", "ayúdame".</p>	<p>-Escribe su nombre en letra imprenta mayúscula y utiliza 30 palabras relacionadas con actividades de la vida diaria.</p> <p>-Escribe oraciones con estructura gramatical simple.</p>

**Tabla 6:
Formas y funciones comunicativas**

FORMAS	FUNCIONES
<p>Se dirige al adulto o par y se para frente a él.</p> <p>Utiliza la seña del objeto o de la acción que desea.</p> <p>Llama a la persona por su nombre (con algunas dificultades fonoarticulatorias).</p>	<p>Petición de Interacción</p>
<p>Movimientos corporales, donde muestra resistencia para terminar la actividad: saca el brazo, se levanta y se aleja.</p> <p>Utiliza la seña y dice: "más".</p>	<p>Petición de Continuación</p>
<p>Señala con el dedo índice.</p> <p>Nombra lo que desea y/o realiza la seña correspondiente.</p>	<p>Petición de Elección</p>

Dice: "ayuda me".	Petición de Asistencia
Sonríe. Asiente con la cabeza. Hace la seña y dice: "sí".	Afirmación
Manifiesta resistencia corporal: se retira del lugar, saca la mano. Fija la mirada en el adulto y se queda perplejo. Hace la seña y dice: "no".	Negación
Busca la mano del adulto. Desafía al adulto realizando alguna conducta inapropiada: recostarse en el banco, tirar algún elemento, empujar o golpear a otro.	Atención
Se aleja del adulto o de la propuesta de actividad.	Enojo o protesta
Saluda con la mano. Dice: "hola" y "chau". Besos. Abrazos. Utiliza expresiones faciales para manifestar sus estados de ánimo.	Comentarios sociales
Seña la hacia el elemento deseado. Busca en distintas fuentes hasta alcanzar su objetivo. Realiza los desplazamientos y movimientos necesarios para alcanzar su fin.	Solicita objetos, actividad, personas e información
Uso de onomatopeyas: "mmmm", "guauuu", "miauuu", "pipipi". Utiliza señas formales para expresar sus necesidades básicas y sus deseos. Relata enseñas situaciones vividas, pronunciando algunas de las palabras que ha utilizado en el relato.	Informar

Figura 7.
Necesidades y Pendientes

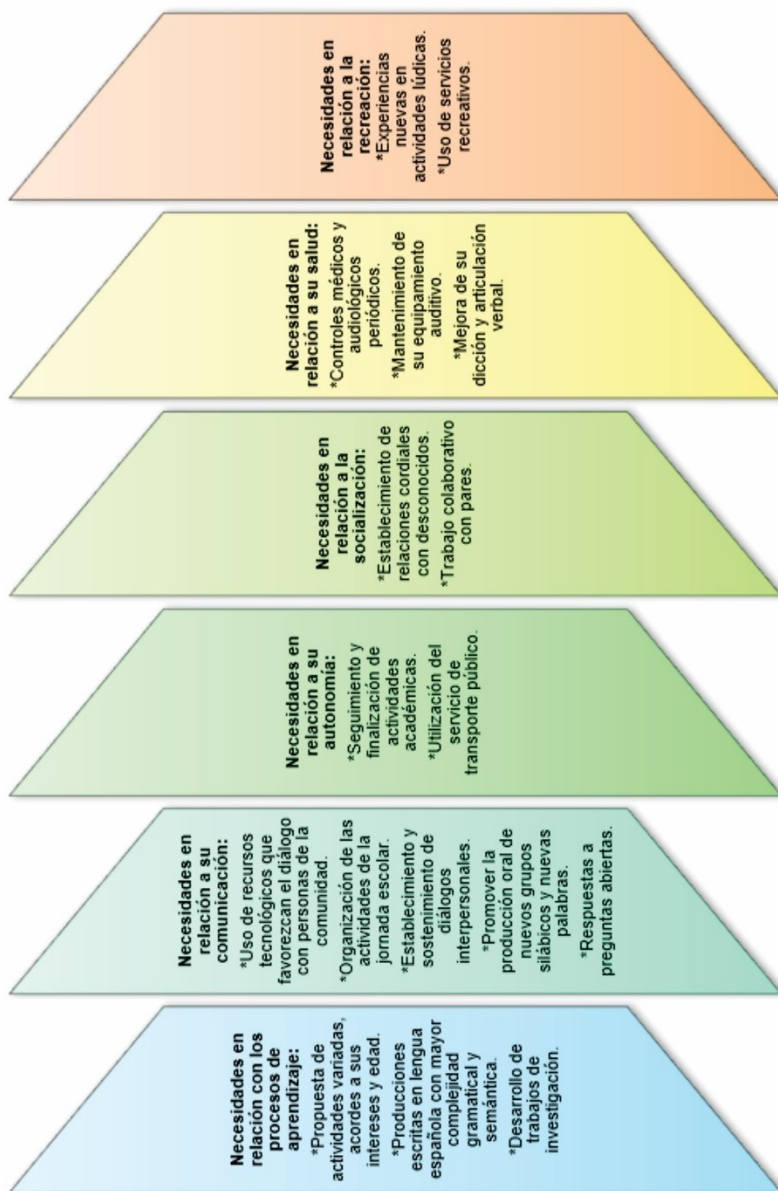


Tabla 7: Plan estratégico

<p>METAS/ACUERDOS:</p> <ul style="list-style-type: none">- Potenciar su comunicación expresiva, mediante interlocutores usuarios de la lengua de señas.- Fortalecer diálogos interpersonales fluidos.- Utilizar servicios recreativos y de transporte público de manera autónoma.- Potenciar su comunicación expresiva, mediante la lengua de señas.- Fortalecer su círculo de amistades.- Desarrollar actividades pre-vocacionales relacionadas a la ecología.- Favorecer su autonomía en las habilidades de la vida diaria.
<p>ACTIVIDADES SELECCIONADAS:</p> <ul style="list-style-type: none">*Juegos interactivos*Aplicación de entrevistas*Narración de experiencias y cuentos*Salidas a la comunidad*Preparación de alimentos
<p>AJUSTES RAZONABLES:</p> <p>Audífonos; tableros de comunicación/ aplicativos de lengua de señas/ celular/computadora</p>
<p>RECURSOS HUMANOS:</p> <ul style="list-style-type: none">-Intérprete y/o usuarios de lengua de señas.-Docentes con dominio lengua de señas.
<p>Base curricular del gobierno de la provincia de Córdoba (Argentina) - 1º año nivel secundario.</p>
<p>OBJETIVOS GENERALES:</p> <ul style="list-style-type: none">*Incrementar vocabulario en lengua de señas que le permitan acceder a la información científica iniciándose en su uso.*Aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones de la vida cotidiana para dar soluciones o propuestas válidas y concretas.* Participar de diálogos y conversaciones.

APRENDIZAJES CONTENIDOS: PRESCRITOS	APRENDIZAJES: CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS
<p>* CIENCIAS NATURALES: BIOLOGÍA.</p> <p><i>EJE: Los seres vivos: diversidad, unidad, interrelaciones, continuidad y cambios</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Manifestación de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales. -Reino vegetal: Árboles nativos. El bosque nativo. -Caracterización de los ecosistemas como sistemas abiertos, considerando los factores que los componen. -Caracterización de los ecosistemas como sistemas abiertos, considerando los factores que los componen. -Interpretación de la nutrición como conjunto integrado de varias funciones que se producen en los seres vivos. -Interpretación de la integración de las funciones de digestión, respiración, circulación y excreción en el organismo humano. -Construcción de modelos de los diferentes sistemas involucrados en el proceso de nutrición en el organismo humano. -Reconocimiento de nutrientes y sustancias relacionadas con la nutrición y los hábitos alimentarios. -Propuestas de dietas saludables de acuerdo con los requerimientos nutricionales. -Reconocimiento de que los alimentos y los seres vivos contienen en su composición patrones químicos comunes. -Reconocimiento de los factores que influyen en los hábitos alimentarios 	<p>* HABILIDADES DE LA VIDA DIARIA</p> <p>Preparación de Alimentos: dietas saludables;</p> <p>Presentación Personal: posturas, Gestos, Expresiones faciales y corporales; Selección de vestuario acorde a la ocasión;</p> <p>Mantenimiento y limpieza: organización y limpieza de espacios de trabajos.</p> <p>*COMUNICACIÓN ALTERNATIVA – AUMENTATIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso de formas de representaciones tales como: pictogramas y dibujos de las señas. -Uso de la Clave de Fitzgerald. -Construcción secuencias de historias/ vivencias por pictogramas y palabras escritas. <p>*TECNOLOGÍA ASISTIVA</p> <ul style="list-style-type: none"> -Manejo de software educativo y/o comunicativo. <p>*ORIENTACIONES CONDUCTUALES</p> <p>Consolidar conductas socialmente aceptadas.</p>
<p>LENGUA Y LITERATURA:</p> <p><i>EJE: Comprensión y producción oral/lengua de señas</i></p> <ul style="list-style-type: none"> -Realización de conversaciones, explicaciones y opiniones de experiencias sobre temas de interés general. -Producción de textos narrativos (relatos de experiencias, noticias breves) atendiendo a la secuencia lógica y cronológica. 	<p>*ORIENTACIÓN Y MOVILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> -Uso de transporte públicos. -Lectura e interpretación de planos y mapas.

<p>-Desempeño participativo en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones y entrevistas sobre temas polémicos diversos.</p> <p>-Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, y resolver problemas.</p> <p>-Búsqueda y selección de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación y la discusión.</p> <p>-Identificación de sucesos, participantes, marco espacio temporal, relaciones cronológicas en la narración.</p> <p>-Expansión de narraciones por inserción de descripciones de lugares, objetos y personas.</p>
<p>* LENGUA Y LITERATURA:</p> <p><i>EJE: Lectura y producción escrita</i></p> <p>-Construcción de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal (mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas, autobiografías) y social (noticias, géneros publicitarios editoriales).</p>
<p>* CIENCIAS SOCIALES:</p> <p>GEOGRAFIA</p> <p><i>EJE: Dimensión social y cultural del espacio geográfico</i></p> <p>-Conocer la organización de los espacios geográficos y sus problemáticas ambientales.</p> <p>-Desarrollar sensibilidad frente a las problemáticas sociales y ambientales e interés por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida.</p>
<p>* CIENCIAS SOCIALES:</p> <p>GEOGRAFIA</p> <p><i>EJE: Construcción histórica de las identidades</i></p> <p>-Conocimiento creciente de sí mismo y de los otros a partir de la expresión y comunicación de sentimientos, ideas, valoraciones y la escucha respetuosa.</p>
<p>CIENCIAS SOCIALES:</p> <p>GEOGRAFIA</p> <p>EJE: Intervención Socio-comunitaria</p> <p>-Análisis y valoración de experiencias escolares de intervención socio-comunitarias (aprendizaje-servicio, acción solidaria, etc.).</p>

<p>-Investigación de problemas comunitarios. Aplicación de instrumentos de recolección de datos (encuesta, entrevista)</p>	
<p>* MATEMÁTICA: <i>EJE: Número y Operaciones</i> -Interpretación, registro, comunicación y comparación de cantidades y números naturales. -Producción de cálculos que combinen varias operaciones en relación con un problema. -Producción de argumentaciones acerca de la validez de procedimientos o resultados de cálculos.</p>	
<p>MATEMÁTICA: <i>EJE: Estadística y Probabilidad</i> -Exploración de fenómenos y toma de decisiones. -Interpretación de información presentada en tablas y gráficos estadísticos-pictogramas y análisis de las ventajas y desventajas de acuerdo con la información que se persigue comunicar.</p>	

El PECP brinda a la persona, en las diferentes etapas de su vida, la oportunidad de aprender y participar en los distintos ambientes. Este programa educativo trasciende las fronteras de las escuelas y puede ser desarrollado en cualquier servicio o ámbito en los que transite la persona con el fin de promocionar nuevos aprendizajes con una mirada hacia el futuro.

El siguiente capítulo aborda y profundiza el concepto de alineación, siendo ésta una herramienta indispensable para centralizar el programa en aquellos aprendizajes verdaderamente significativos para cada persona.

CAPÍTULO III:

"Una buena estrategia comienza
con tener el objetivo correcto"

Michael Porter

ALINEACIÓN

La alineación nos permite pensar en ámbitos inclusivos; ya que invita a considerar la diversidad de personas, modificar estrategias y facilitar posibilidades de manera que se logre una participación activa por parte de cada uno de los integrantes. Paraphraseando a Udvari-Solnar (1996, en UNESCO 2017) si la persona tiene la iniciativa de ser parte de la proyección de sus aprendizajes y de interactuar con otros, sus experiencias comienzan a tener sentido.

En el desarrollo de este capítulo se plasma la concreción de la alineación dirigida a facilitar el acceso a los aprendizajes que cada persona requiere para desarrollar al máximo su potencial, trabajar y concretar sus metas, aumentar su nivel de autonomía y así mejorar su calidad de vida y la de su familia.

III.1. La alineación paso a paso en los diferentes ámbitos

La alineación se presenta como una respuesta necesaria a la inflexibilidad de los sistemas y servicios de educación, de salud, de asistencia social, laborales y recreativos. La alineación se construye entre un acuerdo o apareamiento de dos o más categorías: las necesidades, potencialidades, fortalezas e intereses de la persona, la familia y los profesionales y los aprendizajes que la persona protagonista del programa requiere aprender.

Esos aprendizajes se desarrollan en las actividades propuestas; las cuales se encuentran personalizadas y alineadas en función de todos los datos obtenidos de la evaluación del PECP y pueden desenvolverse en diversos

ámbitos. En la selección de actividades se deben considerar a priori los siguientes indicadores definidos por Ferioli, G. (2011, p.48-66)

- a. Definir inicio, medio y fin de las actividades.
- b. Definir indicadores de participación en las actividades. Cuando el alumno:
 - Mantiene la atención durante la rutina.
 - Anticipe las acciones y los objetos de la rutina.
 - Inicie las interacciones en la rutina.
 - Responda a las pistas del educador.
 - Inicie acciones.
 - Imite la acción.
 - Complete una rutina de forma independiente.
 - Dirija la mirada para establecer interacción.
 - Interactúe con objetos y personas de la rutina.
- c. Tener en cuenta los criterios de suceso de una actividad; el estudiante está involucrado (hay oportunidad de aprendizaje, hay ampliación de conceptos, con oportunidades de experiencia, adquiriendo más información, transmisión en diferentes contextos, con cambios de turnos, anticipación, elecciones, diferentes formas y funciones y diferentes contenidos).

A continuación, se presentan distintos ejemplos de planes estratégicos donde se refleja el concepto de alineación. Con el objetivo de enfatizar la posibilidad de desarrollar el PECP y la alineación en distintos entornos se describen los planes estratégicos desarrollados en el ámbito familiar, educativo, laboral y de la salud.

III.1.1. Alineación en el Sistema Educativo

Las trayectorias educativas personalizadas, donde el estudiante es el protagonista, acontecen cuando la propuesta educativa ofrece actividades que responden a sus necesidades, intereses, fortalezas y potencialidades. Este proceso permite ofrecer un aula inclusiva donde se materializa el currículo prescrito a través de una propuesta grupal considerando lo que cada uno necesita aprender. Lo expresado estaría reafirmado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2012) cuando dice:

la plena participación en el currículum escolar se puede conseguir cuando éste se plantea de forma que las distintas experiencias, actividades y momentos escolares tienen sentido y son accesibles para todo el alumnado, lo que no significa que todas ellas sean idénticas para todos ellos. (p.16)

Lo expuesto permite afirmar una vez más que si bien el abordaje es grupal (actividad propuesta), las mismas deben responder a los objetivos individuales de cada estudiante realizando los ajustes razonables en las actividades, los materiales, el espacio físico y los recursos que necesite para acceder a nuevos aprendizajes.

El PECP promueve la construcción de trayectorias educativas personalizadas, mientras que la alineación es una estrategia que permite alcanzar la plena participación de todos los estudiantes mediante el acceso a aprendizajes que respondan a sus potencialidades, fortalezas, intereses y necesidades.

La alineación curricular tiene como objetivo la accesibilidad a los contenidos que el estudiante necesita aprender para desarrollar con autonomía la propuesta de actividades incluidas en el PECP. En otras palabras, la alineación derriba las barreras existentes en el acceso al conocimiento. Dentro del Sistema Educativo Formal, se presentan los contenidos prescritos siendo aquellos que diseñan los Ministerios de Educación de cada país. Adicionalmente, se cuenta con los contenidos complementarios (mencionados en el Capítulo II) como aquellos aprendizajes que algunos niños, adolescentes, jóvenes o adultos necesitan aprender de una manera planificada y enseñada sistemáticamente; mientras que las personas sin condición de discapacidad pueden acceder a ellos de manera espontánea e incidental. La apropiación de esos contenidos constituye un prerrequisito indispensable para facilitar el acceso a los designados en los diseños curriculares prescritos.

III.1.1.1. El proceso de la Alineación Curricular.

En este apartado se describen las etapas a desarrollar para alcanzar la alineación curricular para cada estudiante.

El primer paso en el diseño de la alineación consiste en establecer el plan estratégico, que en la mayoría de los sistemas educativos formales de los países de América Latina y el Caribe se denomina: Programa Educativo. Este puede adoptar diferentes formatos: unidad didáctica, secuencia didáctica, proyecto, taller, ateneos, laboratorio, entre otros.

Decidido el formato del plan estratégico, el equipo debe focalizar sobre la evaluación, proceso que permite la reflexión y la toma de decisiones, convirtiéndose así en un vehículo de retroalimentación y mejora permanente del programa educativo orientado al porvenir del estudiante. En este primer

componente del PECP, se recaba toda la información referida al estudiante y su familia tal como se expresó en el Capítulo II. A partir de dicha información y junto a las metas acordadas por el equipo transdisciplinario colaborativo cooperativo, se da continuidad a la alineación curricular.

Para ilustrar lo expresado anteriormente, se dará continuidad al PECP de Cristian comenzado en el capítulo anterior. Se presenta la síntesis de algunos de los datos obtenidos en el proceso de evaluación y que son significativos para la construcción del plan estratégico.

El protagonista se llama Cristian⁹, adolescente de 13 años, residente de la provincia de Córdoba (Argentina) y estudiante de Educación Secundaria. Luego del análisis de la información recabada en la evaluación, se comparte aquí sólo aquella que se encuentra vinculada directamente con el ejemplo de alineación curricular que se propone en el presente capítulo.

Figura 8.

Evaluación Funcional de Cristian



Continuando con el proceso de alineación, se deja en evidencia cómo estos datos serán determinantes para las decisiones futuras.

⁹ Cristian es un adolescente con discapacidad auditiva.

III.1.1.2. Nombre que se le asigne al Formato Curricular seleccionado, Necesidades y Actividades.

El equipo determina en primer lugar el nombre de la unidad didáctica, secuencia didáctica, proyecto u otro formato curricular porque éstos permiten organizar los procesos de enseñanza - aprendizaje presentando los contenidos de manera holística y globalizada; integrando los diferentes contenidos prescritos y complementarios a través de un eje o temática central. Toda propuesta educativa se compone de una serie de elementos (fundamentación, objetivos, aprendizajes, metodología, actividades, recursos y evaluación) que si bien siempre son los mismos varían en contenido de acuerdo a la temática.

Una vez definido el formato seleccionado (las autoras utilizarán la unidad didáctica para desarrollar la alineación) se establece el tiempo que se trabajará, se describen las necesidades del estudiante y las actividades a desarrollar. El equipo prioriza las necesidades que se trabajarán en la Unidad Didáctica y determinan las actividades, que serán de interés para el estudiante.

A los fines de facilitar la lectura e interpretación de todos los diagramas que se presentan, se han utilizado formas y colores para cada uno de los elementos que son parte de la alineación:

Rectángulos Rojos: Necesidades

Rombo Azul: Actividades

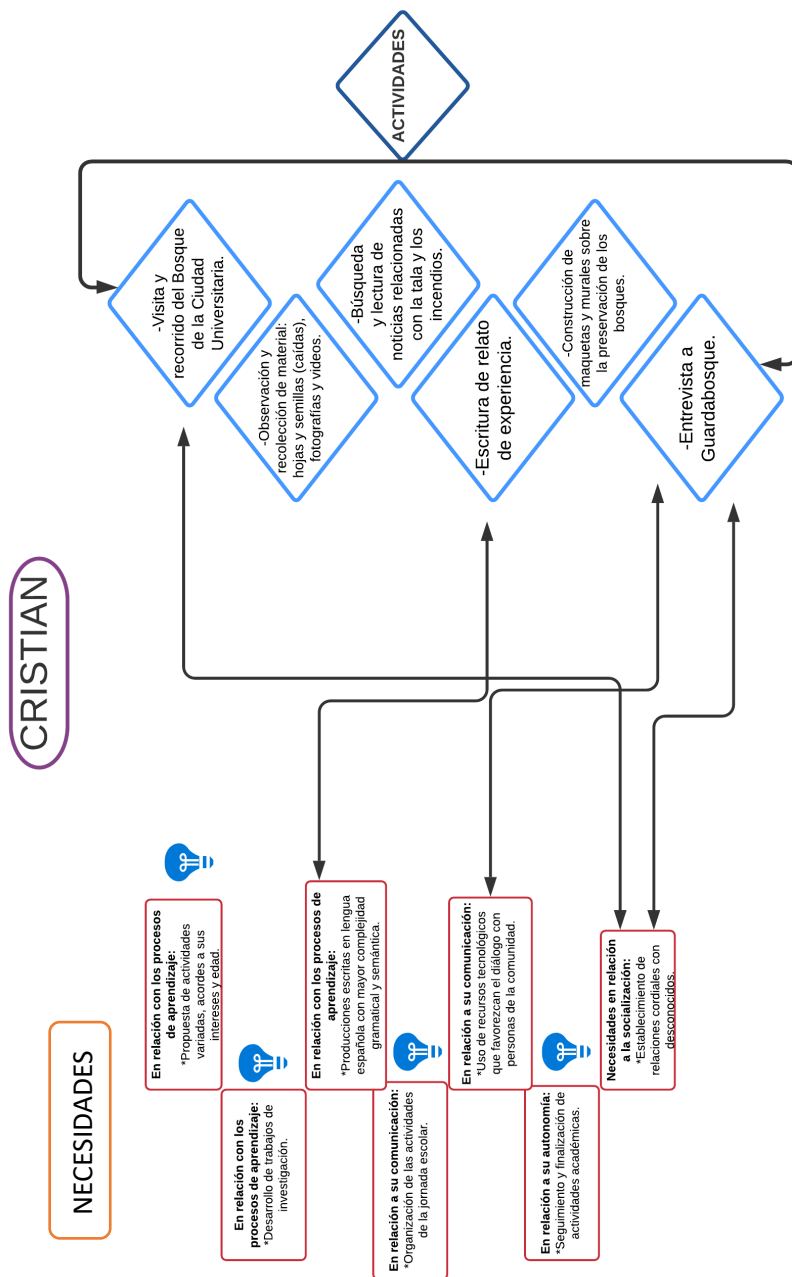
Hexágono Verde: Ajustes Razonables


Trapecios Anaranjados: Apoyos y Recursos Materiales

Tabla 8.

NOMBRE DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

“La tierra está enferma: Desmote de los Bosques Nativos”



Nota. Las necesidades que se encuentran identificadas con el ícono azul  son abordadas por la totalidad de las actividades propuestas para Cristian.

A los fines interpretativos de esta tabla se representa la relación entre la necesidad de Cristian: “la producción escrita en lengua española con mayor complejidad gramatical y semántica” que se aborda en la actividad “escritura de relato de experiencia”.

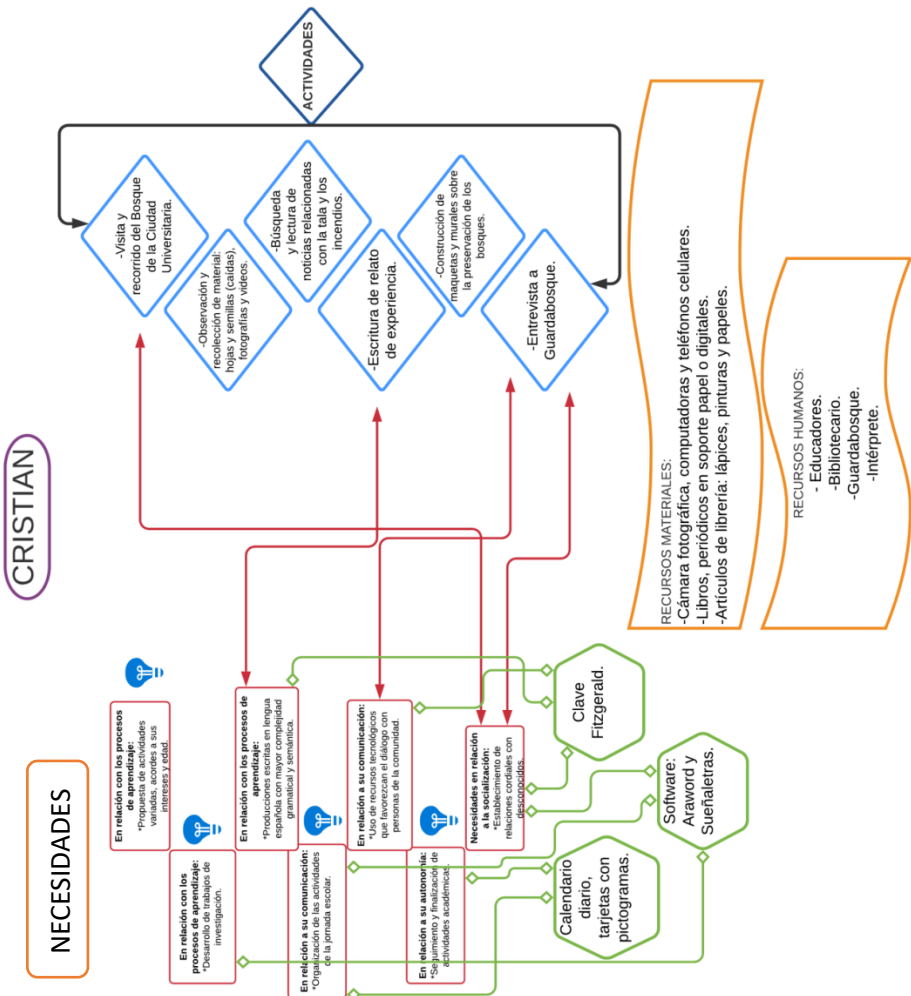
III.1.1. 3. Ajustes Razonables - Recursos materiales y humanos.

Después de haber definido las actividades llega el momento de analizar y proponer los ajustes razonables, los recursos materiales y humanos que el estudiante necesita para llevar adelante las tareas programadas.

Tabla 9.

Ejemplo de Ajustes razonables y Recursos incluidos en la Unidad Didáctica

“La tierra está enferma: Desmante de los Bosques Nativos”

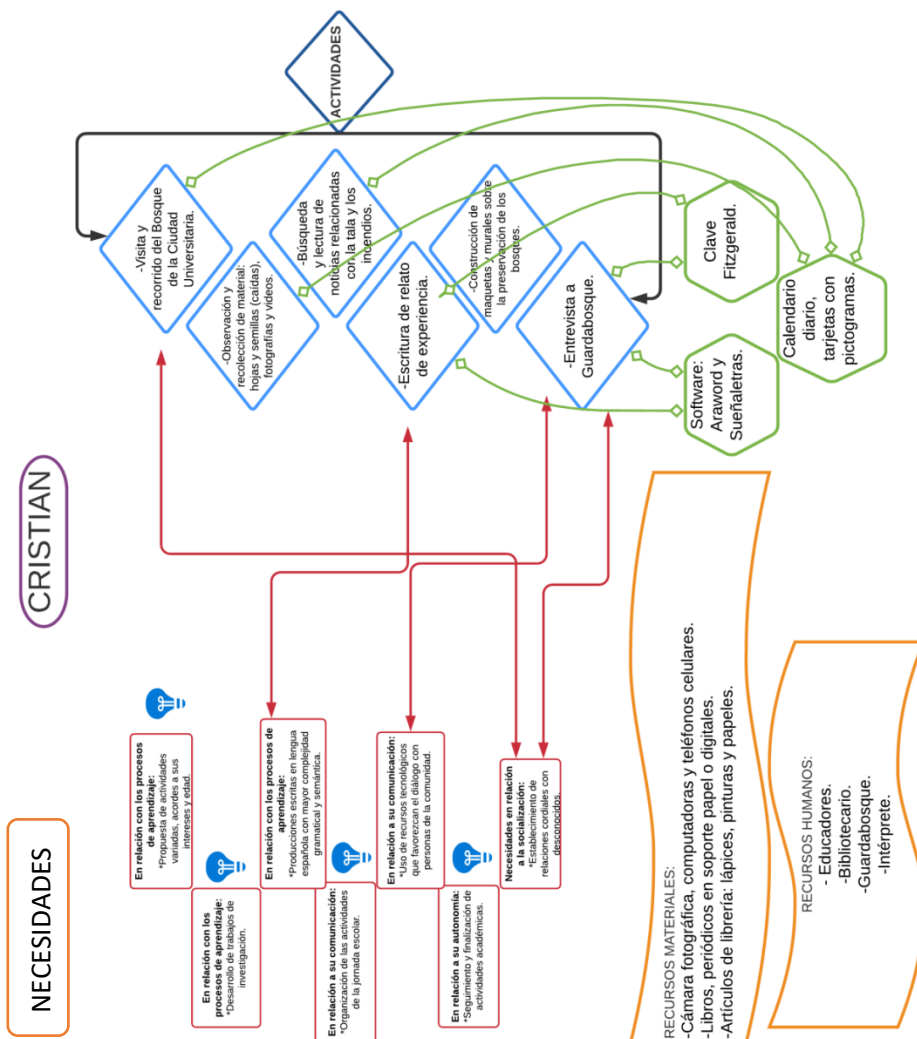


Los ajustes razonables (ilustrados en los hexágonos verdes) se relacionan tanto con las necesidades del estudiante como con las actividades propuestas para dar respuesta a dichas necesidades. En la alineación, todos los componentes se encuentran íntimamente sincronizados.

Los recursos materiales y humanos se encuentran ilustrados en color naranja y son necesarios para garantizar el éxito en el desarrollo de las actividades.

Tabla 10.

Ejemplo de Ajustes razonables y su relación con las Actividades propuestas



III.1.1.4. Aprendizajes, Competencias, Contenidos Prescritos y Complementarios - Áreas del Currículo.

A continuación, se seleccionan aquellos contenidos prescritos y complementarios que el estudiante debe aprender para poder desarrollar las actividades propuestas con el máximo nivel de autonomía.

Es el momento también en que se determinan las áreas/disciplinas del currículo prescrito; como las de los contenidos complementarios. Por ejemplo, el contenido prescrito “el óvalo nutricional” se corresponde al área o disciplina de “ciencias naturales”. El contenido complementario “preparación de una receta sencilla” se incluye en el área de “habilidades de la vida diaria”. De esta manera, se están alineando las necesidades del estudiante al currículo prescrito. Al alinear sus necesidades al currículo, se está poniendo éste a disposición de la persona y se evita que sea él quien deba adaptarse a lo pre-establecido por los diseños curriculares de los sistemas educativos.

De acuerdo a la preferencia de quienes elaboren la unidad didáctica, existe la flexibilidad de utilizar distintas formas de representación de la información (según el segundo principio del DUA). Anteriormente se utilizaron diagramas de flujo y para dar continuidad al ejemplo de Cristian se presenta la siguiente tabla.

Tabla 11.

Ejemplo de Necesidades, Área, Contenidos y Actividades de la Unidad Didáctica Para la selección de las áreas y contenidos curriculares de este ejemplo, se utiliza el Diseño Curricular del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba – Argentina; específicamente el del Primer Ciclo de Educación Secundaria. “La tierra está enferma: Desmonte de los Bosques Nativos”

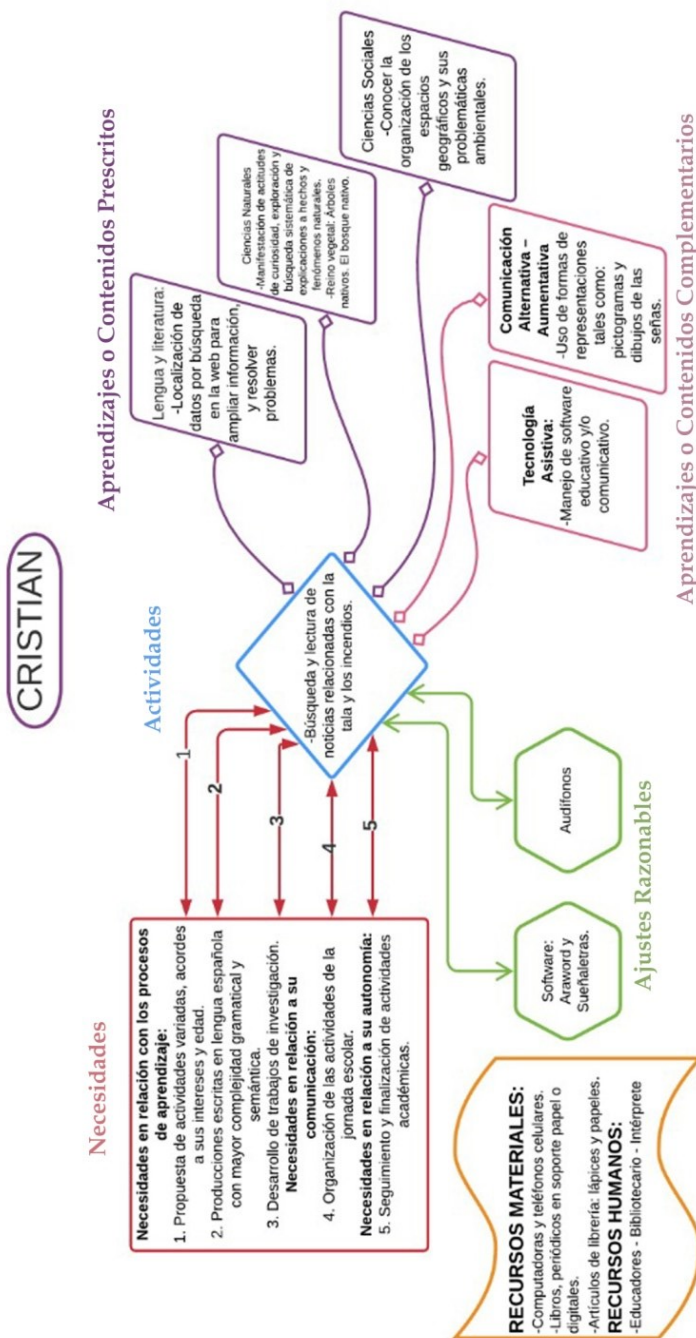
NECESIDADES Y PENDIENTES		AJUSTES RAZONABLES	RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS
En relación con los procesos de aprendizaje	Propuesta de actividades variadas, acordes a sus intereses y edad.		
	Producciones escritas en lengua española con mayor complejidad gramatical y semántica.		
	Desarrollo de trabajos de investigación.		
En relación a su comunicación	Uso de recursos tecnológicos que favorezcan el diálogo con personas de la comunidad.		

	Organización de las actividades de la jornada escolar.	Calendario diario,	
	Interlocutores usuarios de lengua de señas.		
En relación a su autonomía	Seguimiento y finalización de actividades académicas	Tarjetas con pictogramas.	Materiales: Cámara fotográfica
En relación a la socialización	Establecimiento de relaciones cordiales con desconocidos.	Software: Araword y Sueña letras.	Computadoras
ACTIVIDADES	Visita y recorrido del Bosque de la Ciudad Universitaria.	Clave Fitzgerald.	Teléfonos celulares.
	Observación y recolección de material: hojas y semillas (caídas), fotografías y videos.	Audífonos.	Libros, periódicos en soporte papel o digitales.
	Escritura de relato de experiencia.		Artículos de librería: lápices, pinturas y papeles.
	Entrevista a Guarda bosque.		Humanos: Educadores. Bibliotecario. Guarda bosque. Intérprete.
	Búsqueda y lectura de noticias y videos relacionados con la tala y los incendios		
	Construcción de maquetas y murales sobre la preservación de los bosques.		
ÁREAS Y CONTENIDOS PRESCRITOS	Descripción		
Lengua y Literatura	Realización de conversaciones, explicaciones y opiniones de experiencias sobre temas de interés general.		
	Producción de textos narrativos (relatos de experiencias, noticias breves) atendiendo a la secuencia lógica y cronológica.		
	Desempeño participativo en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones y entrevistas sobre temas polémicos diversos.		
	Localización de datos por búsqueda en la web para ampliar información, y resolver problemas.		
Ciencias Naturales	Manifestación de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales.		

	Manifestación de actitudes de curiosidad, exploración y búsqueda sistemática de explicaciones a hechos y fenómenos naturales. Conocer la organización de los espacios geográficos y sus problemáticas ambientales Desarrollar sensibilidad frente a las problemáticas sociales y ambientales e interés por aportar al mejoramiento de las condiciones de vida.		
ÁREAS Y CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS	Descripción		
Comunicación Alternativa	Uso de formas de representaciones tales como: pictogramas y dibujos de las señas.		
Tecnología Asistiva:	Manejo de software educativo y/o comunicativo.		

A continuación, se presenta un diagrama de flujo que muestra las relaciones existentes entre las necesidades, ajustes razonables, recursos y aprendizajes determinados para Cristian; considerando sólo una de las actividades propuestas en la unidad didáctica.

Tabla 12.



III.1.1.5. Objetivos Operacionales.

En este momento se definen los objetivos operacionales, de acuerdo a las preferencias y necesidades del estudiante, de la familia, de la escuela y de las actividades propuestas para la unidad didáctica.

El equipo transdisciplinario colaborativo cooperativo hasta este momento describió necesidades y preferencias; estableció el nombre de la unidad didáctica y las actividades a trabajar; relaciona las actividades con los ejes temáticos y los contenidos que debe aprender para desarrollar la actividad; evaluó los ajustes razonables que necesita el estudiante para desarrollarla y se describieron los recursos materiales y humanos. A continuación, se deben determinar los objetivos operacionales que permitirán evaluar si el estudiante alcanzó un determinado nivel de desempeño.

Ejemplo de algunos objetivos operacionales que se corresponden con la unidad didáctica.

- Describir en dos párrafos la situación problemática actual del desmonte de los Bosques Nativos de Córdoba, con el apoyo de la clave Fitzgerald y de las fotografías documentadas en la visita.
- Realizar un mínimo de dos preguntas de la entrevista al Guardabosque, utilizando la lectura de pictogramas y las señas.

III.1.1.6 Indicadores de Evaluación

Por último, se deben especificar los indicadores de evaluación que permiten medir los logros alcanzados y también facilitan el análisis de la propuesta educativa por el equipo; generando las acciones y decisiones futuras en la intervención.

Se presentan algunos ejemplos de indicadores de evaluación que se corresponden con la unidad didáctica “La tierra está enferma: Desmonte de los Bosques Nativos”.

- Explicita en dos párrafos la problemática del desmonte.
- Interroga al Guardabosque con un mínimo de dos preguntas.

La Unidad Didáctica debe incluir una gran variedad de actividades relacionadas a los contenidos prescritos de matemática, lenguaje, ciencias entre otros como de los contenidos complementarios, pero se debe garantizar que sean funcionales, apropiados a su edad cronológica y a su nivel de desarrollo y que se ejecuten en los medios ambientes naturales donde el estudiante participa regularmente tales como la escuela, el hogar y la comunidad. (Feroli, Gallegos, y Nassif, Comunicación Personal, 2019)

III.1.1.7. Alineación en el Ámbito Laboral

A los fines de ejemplificar una propuesta de alineación llevada a cabo en el ámbito laboral se comparte el siguiente plan de acción elaborado para Cecilia¹⁰. Ella es una joven de 19 años, egresada del nivel secundario de modalidad de educación especial. Reside en Buenos Aires, Argentina y convive con su madre y dos hermanos mayores.

Cecilia tiene la oportunidad de ser parte del personal de una cadena muy importante de supermercados. La joven, junto a su familia y el personal responsable del puesto de trabajo conforman un equipo colaborativo cooperativo para el desarrollo e implementación del PECP.

A modo de síntesis en el siguiente cuadro se presentan los datos más relevantes obtenidos en la instancia de evaluación funcional realizada por el equipo colaborativo cooperativo.

Figura 9.
Evaluación Funcional de Cecilia



Una vez realizada la evaluación, se continúa con la construcción del plan de acción y en consecuencia la alineación de aquellos aprendizajes que Cecilia necesita para desempeñarse efectivamente en el puesto de trabajo. Cabe aclarar, que la información presentada es a modo ilustrativo y no corresponde a la totalidad del plan de acción de Cecilia.

¹⁰ Cecilia es una joven con discapacidad intelectual, causada por síndrome de Down

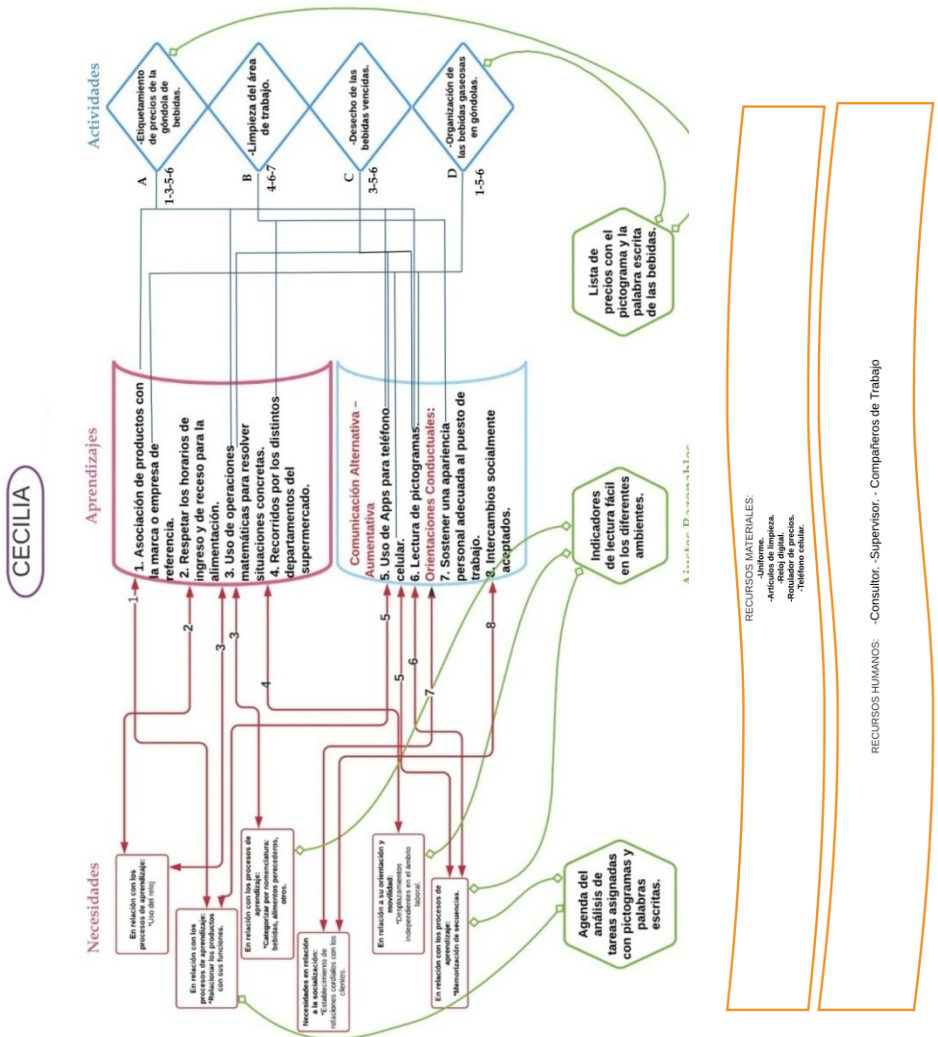
Tabla 13.

Ejemplo de Plan de Acción de Cecilia en formato tabla.

NECESIDADES Y PENDIENTES		AJUSTES RAZONABLES	RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS	
En relación con los procesos de aprendizaje	Uso del reloj.	- Agenda del análisis de tareas asignadas con pictogramas y palabras escritas. - Indicadores de lectura fácil en los diferentes ambientes. - Lista de precios con el pictograma y la palabra	MATERIALES: Uniforme. -Artículos de limpieza. -Reloj digital. -Rotulador de precios. -Teléfono celular.	
	Relacionar los productos con sus funciones.			
	Categorizar por nomenclatura: bebidas, alimentos perecederos, otros.			
	Memorización de secuencias.			
En relación a orientación y movilidad	Desplazamientos independientes en el ámbito laboral.			
En relación a la socialización	Establecimiento de relaciones cordiales con los clientes.			Recursos Humanos: -Consultor. -Supervisor. -Compañeros de Trabajo.
ACTIVIDADES	Organización de las bebidas gaseosas en góndolas. Etiquetamiento de precios de la góndola de bebidas.			
	Limpieza del área de trabajo.			
APRENDIZAJES	Descripción			
Contenidos prescritos	Asociación de productos con la marca o empresa de referencia.			
	Respetar los horarios de ingreso y de receso para la alimentación.			
	Recorridos por los distintos departamentos del supermercado.			
Complementarios: comunicación alternativa	Uso de apps para teléfono celular.			
	Lectura de pictogramas.			
Complementarios: orientaciones conductuales	Sostener una apariencia personal adecuada al puesto de trabajo.			
	Intercambios socialmente aceptados.			

Tabla 14.

Ejemplo de Plan de Acción de Cecilia en formato diagrama de flujo (se establecen las relaciones entre los componentes)



Tal como se ilustró en el caso de Cristian, aquí nuevamente se refleja la relación existente entre los ajustes razonables tanto con las necesidades o

pendientes de la persona como con las actividades propuestas en el plan estratégico de cada PECP.

Luego, se determinan los objetivos operacionales y a modo de ejemplo se enumeran los siguientes:

-Cecilia ordenará independientemente por marca y tipo de sabores la góndola de bebidas gaseosas.

-Cecilia etiquetará X (número) de bebidas gaseosas con su correspondiente costo por marca y tipo de sabores en un período de dos horas, con el apoyo de una lista de precios.

En función de los objetivos operacionales presentados se describen los indicadores de evaluación sugeridos de acuerdo a la propuesta para Cecilia:

- Ordena el 100% de la góndola de bebidas gaseosas por marca y sabor.
- Etiqueta X (número) de bebidas gaseosas en un período de dos horas, con el apoyo de una lista de precios.

III.1.2. Alineación en el Ámbito Educativo y de la Salud

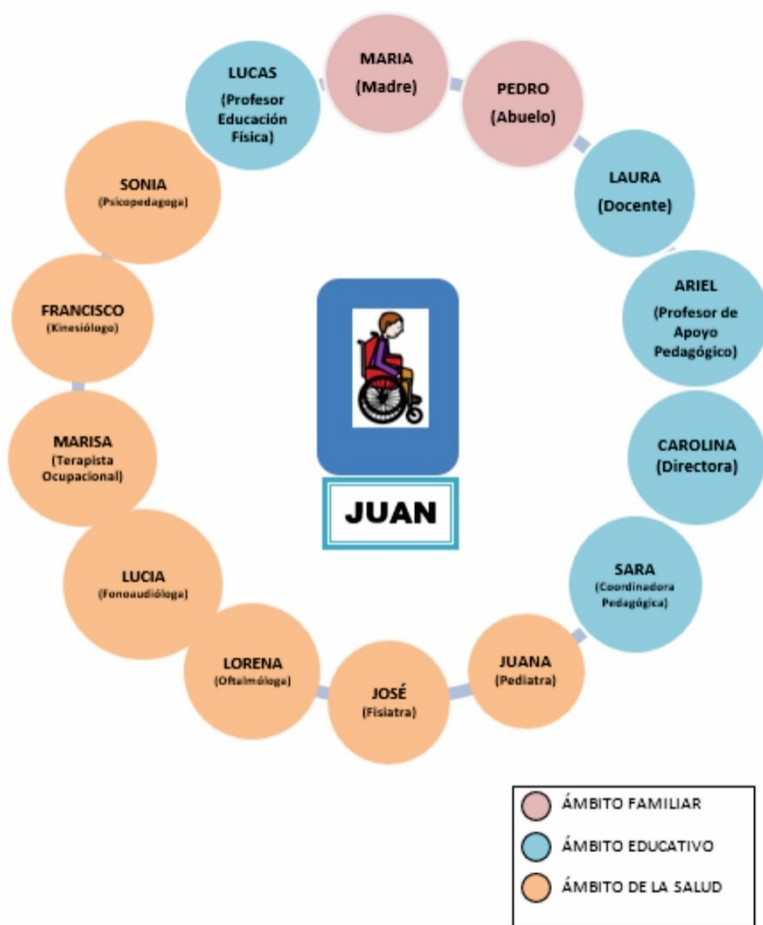
El PECP es una herramienta que puede ser beneficiosa en diferentes ámbitos donde se desempeña una persona. Para ello las personas involucradas de los distintos servicios tienen el desafío de construir equipos colaborativos cooperativos. Se presenta un nuevo ejemplo de elaboración e implementación de un PECP con su correspondiente alineación que involucra al ámbito educativo y de la salud.

El protagonista es Juan¹¹, niño de 8 años de edad, y reside en el sudeste de Brasil. Es un niño que requiere de ajustes razonables y apoyos intensivos (de comunicación y de alimentación) y permanentes (silla de ruedas) en los distintos ámbitos donde se desempeña.

Juan se encuentra incluido en una escuela regular de gestión pública, donde participa en contra-turno de apoyo pedagógico especializado. Además, recibe terapias en distintos servicios de salud: oftalmólogo, pediatra, fisiatra, fonoaudiólogo, terapeuta ocupacional, kinesiólogo y psicopedagogo. Ellos conforman un equipo colaborativo cooperativo donde los miembros de la familia y de la escuela participan activamente en el desarrollo e implementación del PECP. Para graficar a los integrantes del equipo de Juan se presenta la siguiente figura que utiliza diferentes colores para visualizar la procedencia o el ámbito al que pertenece cada uno de los participantes.

¹¹Juan es un niño con discapacidad múltiple. Su diagnóstico clínico es: parálisis cerebral, diplejía espástica, deficiencia visual cortical y epilepsia.

Figura 10.
Equipo colaborativo cooperativo de Juan



Una vez conformado el equipo colaborativo cooperativo, comienza el desafío de la construcción del PECP. El primer paso es la realización de la evaluación funcional del niño, adolescente, joven o adulto protagonista del programa.

Figura 11.
Evaluación Funcional de Juan



Los datos presentados, son algunos de los que se recabaron en la evaluación de Juan y sirven para ejemplificar las decisiones y prioridades presentes en el plan estratégico. Dicho plan es implementado tanto en el ámbito familiar, educativo y de la salud, donde él recibe distintas terapias.

A continuación, se comparte la unidad de trabajo a ser desarrollada con Juan durante 15 días. La misma representa un recorte de su plan estratégico.

Tabla 15.

Unidad de Trabajo: Expresando mis emociones

NECESIDADES Y PENDIENTES	Prioridad de las necesidades	AJUSTES RAZONABLES	RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS
en relación a la comunicación	uso de sistemas de comunicación alternativa	Calendario compuesto por 5 tarjetas de 10 cm con pictogramas en contraste.	Recursos materiales: Marcadores rojo y amarillo.
	uso de aplicativos IOS		
em relación a posturas	uso de silla de ruedas que incluye una mesa adaptada.		

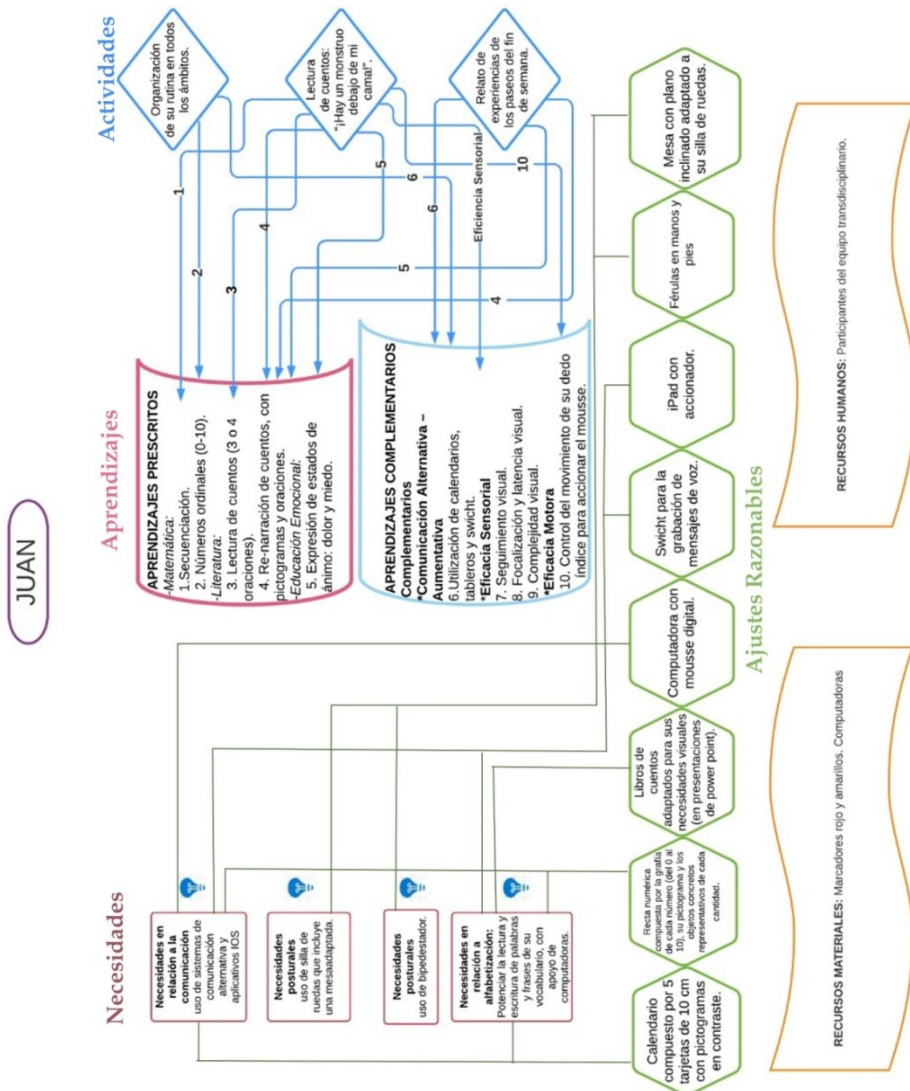
	uso de bipedestador.	Libros de cuentos adaptados para sus necesidades visuales (en presentaciones de PowerPoint). Tablero de comunicación con pictogramas en rojo y amarillo. Computadora con mouse digital. -Swicht para la grabación de mensajes de voz. iPad con accionador.	-Computadora.
en relación a alfabetización	Potenciar la lectura y escritura de palabras y frases de su vocabulario, con apoyo de computadoras		
ACTIVIDADES	Actividades elegidas		
	Organización de su rutina en todos los ámbitos.		
	Lectura de cuentos: "¡Hay un monstruo debajo de mi cama!". Relato de experiencias de los paseos del fin de semana.		
ÁREAS Y CONTENIDOS PRESCRITOS	Descripción		Recursos humanos: Participantes del equipo transdisciplinario.
Matemática: Secuenciación.	Números ordinales (0-10).		
Literatura	Lectura de cuentos (3 o 4 oraciones).		
	Re-narración de cuentos, con pictogramas y oraciones.		
Educación Emocional:	Expresión de estados de ánimo: dolor y miedo.		
ÁREAS Y CONTENIDOS COMPLEMENTARIOS	Descripción		
Comunicación Alternativa - Aumentativa	Utilización de calendarios, tableros y swicht.		
Eficacia Sensorial visual	Seguimiento visual.		
	Focalización y latencia visual.		
	Complejidad visual.		
Eficacia Motora	Control del movimiento de su dedo índice para accionar el mouse.		

			HUMANOS	
--	--	--	----------------	--

			-Participantes del equipo transdisciplinario.	

Tabla 16.

Unidad de Trabajo: Expresando mis emociones (en formato diagrama de flujo)



Nota. Las necesidades que se encuentran identificadas con el ícono azul son abordadas por la totalidad de los aprendizajes y contenidos propuestos para Juan.



En función de los componentes presentados, se establecen a modo de ejemplo algunos objetivos operacionales para Juan los cuales serán revisados y actualizados por el equipo colaborativo cooperativo. Algunos de ellos son:

- Ante la narración del cuento, Juan ordenará la secuencia de la historia señalando con su mirada las láminas que representan el inicio, desarrollo y cierre de la historia, con el apoyo de preguntas orientadoras.
- Ante la pregunta ¿Cómo te sientes hoy? Juan expresará la emoción que refleje su estado de ánimo actual activando con su dedo índice el mensaje de voz, de manera independiente.
- Juan indicará la cantidad de los personajes del cuento según el orden de aparición en la historia, señalando con su mirada en la recta numérica, con el apoyo del señalamiento del adulto.

Los indicadores de evaluación, vinculados con los objetivos operacionales, permiten valorar los aprendizajes, competencias y habilidades de Juan.

- Secuencia del inicio, desarrollo y cierre de la historia, mediante la señalización con la mirada y con el apoyo de preguntas orientadoras.
- Expresa sus emociones activando con su dedo índice el mensaje de voz, de manera independiente.
- Indica la cantidad de los personajes del cuento según el orden de aparición en la historia, señalando con su mirada en la recta numérica, con el apoyo del señalamiento del adulto.

Tal como se evidencia en los ejemplos compartidos en este capítulo, la Alineación es un instrumento que aumenta la capacidad de los servicios para dar respuesta a la diversidad de sus beneficiarios. Desde esta perspectiva, es el entorno social el que brinda oportunidades educativas inclusivas, personalizando las propuestas y alineándose con la realidad socio-cultural de cada persona.

CONSIDERACIONES FINALES

"La mejor forma de predecir el futuro es crearlo"
Abraham Lincoln

“Alineación: el camino hacia el aprendizaje. Conceptos Claves” se ha convertido en un viaje retrospectivo sobre la realidad de las personas con discapacidad y los distintos escenarios y paradigmas que se suscitaron a lo largo de la historia. Avanzando en la lectura, se presenta al modelo social de la discapacidad como el paradigma actual, promotor del principio de inclusión y responsable de derribar las barreras del entorno. La promulgación de los Objetivos de Desarrollo Sustentable 2030 ofrece un viaje con proyección al futuro, creando un plan de acción para velar por la protección de las personas, el planeta y la prosperidad.

Estas normativas internacionales visibilizan los derechos de todo ciudadano de acceder a una inclusión plena y responsable; garantizando los recursos necesarios para que ésta se efectivice. La disponibilidad del PECP permite respetar esos derechos; ya que habilita el proceso de inclusión y la participación en una variedad de actividades, con diferentes personas y en distintos ámbitos donde transita su vida.

El PECP es la base para elaborar la Alineación que tiene como protagonista a la persona en su proceso de aprendizaje. Considera el respeto y el valor de la diversidad al darle a cada uno lo que necesita. La Alineación como un camino hacia el aprendizaje en sus conceptos claves, es un proceso participativo colaborativo de aprendizaje entre la persona, su familia, los profesionales, los servicios y la comunidad.

Las Autoras

APÉNDICE

En este apartado, se comparten PECP contruidos por estudiantes de la Maestría en Educación con Orientación en Discapacidad Múltiple de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Estos ejemplos ilustran procesos de Alineación aplicados a niños y jóvenes; con el propósito de inspirar prácticas educativas facilitadoras de nuevos aprendizajes.

Los autores de los PECP que se presentarán han respetado los formatos y requerimientos establecidos por el Ministerio de Educación de su país. Por otra parte, los ejemplos que se comparten son fieles a la redacción y organización de sus autores.

Autores: Lcda. María Arévalo - Lcda. Martha Garcías - Ing. Martha tigre - Lcda. Fernanda Vélez

Nombre: N.

Edad: 3 años

Preferencias del estudiante

Le gusta:

Saltar en dos pies con ayuda de la maestra cuando le toma del tronco.
La música y sonidos de los objetos.
Que le hablen cerca del oído.
Las frutas como: manzana, uvas, duraznos, pera y papaya
Objetos redondos y pequeños.

Preferencias:

Prefiere estar acostado para mover brazos, piernas y girar.

Potencialidades y Habilidades:

Golpear superficies con las manos y objetos para producir sonidos.

Sonríe para expresar: emociones y disfrute.

Agarra objetos con los dedos y los deja caer.

Mueve brazos y piernas para arrastrarse.

Mueve la cabeza de un lado a otro.

Se mantiene sentado sin apoyo.

Se toca los ojos y las orejas.

Explora objetos utilizando sus dedos.

Identifica a las personas mediante su olor.

Gira de boca arriba a boca abajo y viceversa.

Se lleva los alimentos a la boca usando sus dedos.

Tiene comunicación gestual y corporal.

Preferencias y deseos futuros de la familia**Deseos**

Que camine, que se comunique, que aprenda para que se desarrolle en actividades de la vida diaria.

Que se alimente solo utilizando los utensilios.

Que sea feliz y no lo discriminen.

Expectativas de la escuela hacia el estudiante

Establecer un sistema de comunicación. (Calendarios o señas)
Fortalecer las extremidades inferiores para favorecer el desplazamiento.
Desarrollar la prensión palmar.
La interacción con sus pares dentro de actividades lúdicas.

Actividades y objetivos para el estudiante

Actividades:

Actividades	Ejes	Contenidos Complementarios
Asistir a fiestas	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Actividades de la vida diaria Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre
Paseos familiares	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Actividades de la vida diaria Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre
Preparar alimentos	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Actividades de la vida diaria Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación

Juegos	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Actividades de la vida diaria Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre
Música	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre
Arte	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre
Gimnasia	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre
Títeres	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre
Disfrazarse	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre
Aseo	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Actividades de la vida diaria Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre

Salidas de vinculación con la comunidad	Desarrollo personal y social Descubrimiento del medio natural y cultural Expresión y comunicación	Actividades de la vida diaria Orientación y movilidad Integración sensorial Autodeterminación Ocio y tiempo libre
---	---	--

Objetivos:

Mejorar la integración sensorial.
Incrementar niveles de autonomía en actividades de la vida diaria.
Demostrar mayor habilidad en el uso del campo visual.
Incrementar la integración motora.
Participar de actividades lúdicas y sociales.
Expresar sus emociones, sentimientos y necesidades.
Conocer los elementos del entorno natural.
Conocerlos diferentes alimentos.

	UNIDAD EDUCATIVA		AÑO LECTIVO 2019 - 2020			
PLAN MICRO CURRICULAR – PLAN CLASE/ ACTIVIDADES DIRIGIDAS.						
DATOS INFORMATIVOS			DURACIÓN			
DOCENTE:	ÁREA ASIGNATURA	GRUPO DE EDAD	TIEMPO ESTIMADO	INICIO	FIN	NIÑOS
	INICIAL 2	3 - 4 años	2 semanas			
EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE.	“LOS ANIMALES”					
ELEMENTO INTEGRADOR						
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EXPERIENCIA	Las actividades que se programaron para trabajar con N. permitirán adquirir conocimiento sobre los animales, por medio de actividades lúdicas, funcionales y significativas. Se desarrollará la integración sensorial, habilidades de la vida diaria, orientación y movilidad, ocio y tiempo libre, así como los ámbitos que contempla el currículo nacional.					

Especificación de la necesidad educativa	ÁMBITOS DE APRENDIZAJE	DESTREZA CON CRITERIOS DE DESEMPEÑO	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	APOYOS	RECURSOS	INDICADOR DE EVALUACIÓN
<p><u>Necesidad en relación al autocontrol.</u> Estimulación sensorial. Conocer y respetar espacios donde se desarrollan las distintas actividades (alimentación =comedor, aseo = baño)</p> <p><u>Necesidades en relación a su comunicación.</u> so de calendarios para seguir las rutinas y tener conciencia de cuándo empieza y termina la actividad</p>	<p>ÁMBITO DE COMPRENSIÓN Y EXPRESIÓN DEL LENGUAJE</p>	<p>Seguir instrucciones sencillas que involucren la ejecución de dos actividades.</p>	<p>VISITA A LA CASA DEL AMIGO OBJETIVO ESPECÍFICO: N. al finalizar será capaz de desarrollar la habilidad de reconocer 3 animales (gato, perro y caballo)</p> <p>ACTIVIDAD: Bienvenida: Identifica el objeto de referencia (gorra) con el nombre de su amigo de quien vamos a visitar la casa.</p> <p>Objetivo operacional: Ante la presencia del objeto referencia</p>	<p>Objetos de referencia anticipación.</p> <p>Apoyo de una silla de ruedas.</p> <p>Apoyo humano</p> <p>Ajuste físico estabilizador</p>	<p>Objeto referencia (gorro).</p> <p>Buseta</p> <p>Elementos naturales del entorno</p>	<p>Reconoce tres animales (gato, perro y caballo)</p> <p>Identifica al amigo utilizando el objeto de referencia.</p>

<p>Participar en actividades sensoriales (sonidos, texturas y sabores) que permitan la aceptación de texturas que no son de su agrado</p>					<p>Animales de la casa del amigo. Elementos del entorno (llano, agua, piedras, arena, etc.)</p> <p>Hoja de trabajo Goma Hojas Ramas Fundas Elementos del entorno</p> <p>Jabón Agua Toalla Juguete Telas</p>	
---	--	--	--	--	---	--

					Plumón Silicón Pistola de silicón Tijeras	
	ÁMBITO DE IDENTIDAD Y AUTONOMÍA	<p>Manifestar sus emociones y sentimientos con mayor intensidad mediante expresiones orales y gestuales</p> <p>Realizar actividades de coordinación viso motriz con materiales sencillos y de tamaño grande.</p>	<p>ACTIVIDAD Recorrido de la casa</p> <p>Objetivo operacional: Ante la presencia de un lugar desconocido N. expresará sus sentimientos de manera gestual y movimientos corporales para demostrar agrado o desagrado.</p>			<p>Expresa sus sentimientos de agrado y desagrado mediante movimiento gestual o corporal.</p> <p>Recolecta elementos del entorno.</p>

	ÁMBITO EXPRESIÓN CORPORAL Y MOTRICIDAD		Objetivo operativo: Ante la presencia de elementos del entorno N. recolectará elementos de la casa del amigo con apoyo físico.			
	ÁMBITO DECONVIVENCIA	Establecer relaciones con personas cercanas a su entorno familiar y escolar ampliando su campo de interacción.	ACTIVIDAD: Escuchar música Objetivo operativo: Ante la presencia de la música infantil que suena en el bus escolar N. se mecerá con su compañero siguiendo el ritmo con ayuda física de la persona.			Interactúa con su compañero.

Autores: Calderón Martha - García María Lourdes - Icaza Sandra - Lavanda Alba - Morales Ginger - Rivera Gabriel

Introducción

El programa educativo centrado en la persona es un proceso que se desarrolla con el estudiante partiendo de sus competencias, preferencias y expectativas del futuro, para que pueda elegir y materializar su plan de vida, contando para ello con toda la comunidad educativa.

Así mismo, ofrece apoyos y ajustes razonables que necesita G. para ayudarle a construir su propio proyecto de vida, también nos permite precisar cómo se comunica, cómo es su aprendizaje, cuáles son sus necesidades en relación a su salud, alimentación, autonomía, educación, y preferencias.

Esta es una herramienta dirigida a producir cambios sustanciales en la vida de nuestro estudiante G. Teniendo como objetivo mejorar su calidad de vida con ideas que nos orientan a lograr incrementar el círculo social, educativo y los apoyos comunitarios en forma más natural. Así como ayudar a los miembros de la familia a tener una visión más clara del futuro de G., en función de esto, trazar metas realistas.

Presentación del estudiante:

G. es un adolescente de 14 años, que nació en la localidad de Ricaurte en la provincia de Los Ríos, es el sexto hijo.

Vive con su mamá, papá, hermanos, sobrinos, se relaciona muy bien con toda su familia y de igual manera con sus vecinos.

Inició la escolaridad desde los 3 años de edad y se adaptó con facilidad.

Actualmente se encuentra matriculado en el 10mo año de Educación General Básica Superior.

G. es un joven tierno, sonrío oportunamente, su comunicación es expresiva y comprensiva con un mínimo de dificultad, lo manifiesta por medio de sonrisas, y escasa comunicación oral para expresar sus intereses e inquietudes.

Necesidades

- Incrementar su independencia y autonomía de la vida diaria (preparar sus propios alimentos, cuidado de su higiene personal, etc.).
- Ampliar el círculo de interacción social dentro de su familia y comunidad (Red de apoyo con vecinos del barrio).

- Incrementar su lenguaje expresivo (oraciones simples y compuestas).
- Comprender el significado de palabras, frases y expresiones en la comunicación oral y no verbal.
- Aumentar los estadios de concentración.
- Fortalecer la motricidad fina para el proceso de escritura.
- Seguir instrucciones sencillas.

Preferencias

- Prefiere utilizar recursos tecnológicos (celular, televisor).
- Escucha música.
- Es de su agrado, jugar con niños menores que él.
- Le gusta estar en su casa.

Potencialidades y habilidades

- Comprensión del mensaje y de instrucciones sencillas.
- Interactúa a través de una sonrisa y frases simples.
- Se desplaza con seguridad por lugares que no hay obstáculos.
- Practica deportes en casa y externas en la institución educativa.
- Participa en representaciones de cuentos.
- Con poca supervisión realiza limpieza de superficies, siguiendo una secuencia (silla, escritorio, mesa etc.).
- Se reconoce a sí mismo (conoce partes de su cuerpo).
- Tiene un gusto y preferencia por los juegos en el celular que es capaz de levantarse temprano y solicitar el mismo.
- Reconoce amigos de la escuela.

Preferencias de la familia

- Que tenga amigos
- Que aprenda a escribir su nombre.
- Que sea independiente.
- Que esté feliz.
- Que tenga autonomía.
- Que no lo discriminen.

Preferencias de la escuela

- Que aprenda la actividad funcional en el servicio de la limpieza.
- Que disfrute de las actividades escolares.
- Reconozca nombres de sus compañeros.
- Discipline sus prácticas deportivas (atletismo, salto).

- Desarrolle la intención comunicativa en la comunidad educativa y su entorno.
- Desplazamiento en compañía de su familia, lugares específicos de su localidad (parque, malecón, tiendas y centros comerciales).
- Autonomía para asistir a la escuela (movilización por sí solo).
- Interacción con la comunidad educativa (maestros, compañeros, padres de familia).
- Participe en proyecto TINI.

Actividades
Practicar deportes dentro y fuera de la jornada escolar: atletismo, natación
Bailoterapia
Elaborar destrezas manuales (collares, piñas, cometas, pinturas)
Cultivar en el huerto
Recicla desechos orgánicos e inorgánicos
Preparar sus sandwichs.
Visitar tiendas.
Comprar.
Asistir a fiestas.
Realizar tareas administrativas dentro de la comunidad educativa (imprimir documentos, recoger firmas).
Recoger y doblar su ropa.
Limpiar y arreglar su habitación
Cantar músicas.

Ejercitar su vocabulario
Utilizar el celular como medio comunicación alternativa
Identificar una forma de escritura como rúbrica personal
Disfrutar de videos musicales con la familia.
Asistir a actividades recreativas de grupos juveniles.
Asumir roles en representaciones artísticas (coros, cuentos, sociodrama)
Objetivos
Aumentar la autonomía e independencia en su entorno.
Manifestar necesidades y emociones.
Adquirir destrezas laborales (administrativas, artesanales y deportivas).
Desarrollar y estructurar la expresión oral.
Mejorar la participación social.
Participar de manera segura, placentera, saludable en prácticas corporales en diversos ambientes.
Incrementar su conciencia fonética.
Desarrollar habilidades de destrezas en atención, memoria y pensamiento para aprendizajes complejos.
Comprender discursos sencillos orales y escritos.

Unidad Educativa Especializada "XX"				
PLANIFICACION DE UNIDAD DIDÁCTICA				
Docente:		Grado/Curso: 10mo.	Paralelo: A	Jornada: Matutina
Unidad Didáctica: Mi Comunidad			Tiempo: 2 Semanas	
Objetivo General: Desarrollar las capacidades y habilidades de los estudiantes que le permita la expresión de niveles de autonomía e independencia en los diferentes ambientes en los que se desenvuelva a través del uso de estrategia funcionales, curriculares y la participación de la familia.				
Criterio de evaluación				

Necesidades	Área	Contenidos	Actividades	Objetivo operacional	Ajustes Razonables	Recursos	Indicadores de Evaluación
<p>Necesidades en relación a su comunicación</p> <p>Incrementar su lenguaje expresivo (oraciones simples y compuestas), y comprender el significado de palabras, frases y expresiones en la comunicación oral y/o no verbal.</p>	<p>Ciencias Naturales O.CN.4.3</p> <p>Expresar modelos representativos de la cadena alimenticia.</p> <p>Lenguaje y Literatura O.LL.4.4. 2.1</p> <p>Utilizar recursos de la comunicación oral (entonación, volumen, gestos, movimientos</p>	<p>Pirámide alimenticia</p> <p>Diálogo directo de forma</p>	<p>Preparar la lista de compras</p> <p>Visita a un amigo</p> <p>Prepara un sándwich</p>	<p>-Ante la presencia de la lista de compras, G. escogerá los alimentos de la pirámide alimenticia con apoyo del pictograma.</p> <p>-Ante la llamada de un amigo, G. lo visitará durante media hora en compañía de su hermana.</p> <p>-Ante la presencia del pan, G. cortará el pan independientemente.</p>	<p>Guías de actividades con pictogramas</p> <p>Lista de compras con representación gráficas del valor monetario de los artículos a comprar (pictograma).</p> <p>Crear y utilizar el croquis para conocer la ruta en dirección a la casa del amigo.</p>	<p>Recursos humanos</p> <p>Familia y amigos</p> <p>Recursos materiales</p> <p>Programa jaws</p> <p>Canasta</p> <p>Lista de productos básicos en</p>	<p>Incorpora 4 términos nuevos en relación a los alimentos: pan, helado, mantequilla, jamón.</p> <p>Visita a 2 amigos cada 15 días.</p> <p>Utiliza el celular para jugar las cartas.</p> <p>Identifica 2 instrucciones del juego de la jenga y del rompecabezas.</p>

<p>Necesidades de uso de recursos de la comunidad Ampliar el círculo de interacción social dentro de su comunidad y reconocer los lugares (tienda, panadería, heladería de su comunidad.</p>	<p>corporales, postura) en contextos de intercambio social.</p>	<p>autónoma según la intención comunicativa</p>	<p>con su amigo</p>	<p>-Ante la presencia de la heladería, G. comprará un helado utilizando el tarjetero de monedas. -Ante la presencia del celular, G. jugará juegos de memoria de imágenes de lugares de la comunidad, con independencia. -Ante las actividades del día, G. elige el orden de las mismas con ayuda de la docente.</p>	<p>Secuencias de preparación de sándwiches con pictogramas</p>	<p>pictogramas.</p>	<p>Reconoce el valor monetario de \$0,50 y su uso.</p>
<p>Necesidades en la relación a vida diaria Incrementar su independencia y autonomía de la vida diaria (preparar sus propios alimentos, saber</p>	<p>Matemática O.M.4.7. Resolver operaciones matemáticas en situaciones de la vida diaria.</p>	<p>Comprensión, empatía y tolerancia.</p>	<p>Tomar helados</p>	<p>Juegos de video</p>	<p>Uso de calendario con pictogramas</p>	<p>Formas de comunicación</p>	<p>Incorpora 3 actividades de la vida diaria (arreglar su cama, barrer, botar la basura) a su agenda. Elige donde ir de manera autónoma.</p>
	<p>Ciencias Sociales O.CS.4.1. Interactuar con sus pares a través de juegos</p>	<p>Trabajo colaborativo en base al juego.</p>	<p>Juegos de video</p>	<p>Organización de la agenda</p>		<p>Jenga grande, rompecabezas</p>	<p>Utensilios de cocina.</p>

<p>dónde comprar el pan, etc.)</p>	<p>lúdicos, creativos y recreativos.</p>	<p>Lugares de la localidad</p>	<p>Jugar jenga.</p> <p>Juego interactivo de rompecabezas</p> <p>Paseo familiar por el malecón</p>	<p>-Ante el regalo de un rompecabezas, G. invitará a jugar a 2 compañeros de su clase, sin supervisión de adultos.</p> <p>-Ante la presencia de la foto del malecón, G. paseará, desplazándose de manera autónoma.</p>			
------------------------------------	--	--------------------------------	---	--	--	--	--

REFERENCIAS

- Abadín, D.; Delgado Santos, Virgara Cerrato, A. (2010) *Comunicación Alternativa y Aumentativa. Guía de Referencia*. (ARCHIVO PDF) Ediciones CEAPAT. <https://bit.ly/3bE3vIU>
- Alvarez, E. (2014) *Programación Didáctica paso a paso: Recursos*. <http://bit.ly/3qmxYPI>
- Beth Mount; Kay Zwernik (1989) *It's never too early. It's never too late: a booklet about personal futures planning*. <https://bit.ly/3sp8zXF>
- Brasil. Presidência da República. (6 de julho de 2015) Lei Nº 13.146. Artículo 28. Disponível em: <https://bit.ly/3bC5765>
- Cormedi, M. (2017) *Sutilezas da comunicação nos ambientes educacionais e artísticos*. Relatório de pesquisa de pós-doutorado. Universidade Presbiteriana Mackenzie. São Paulo.
- Cotrina García, M.; García García, M. y Caparrós Martín, E. (2017) *Ser dos en el aula: las parejas pedagógicas como estrategia de co-enseñanza inclusiva en una experiencia de formación inicial del profesorado de secundaria*. Revista Digital Aula Abierta. Vol. 46. p. 57. <http://bit.ly/3skgRjo>
- Ferioli, G. (2011) *Nuevos Retos en Educación Especial*. Ediciones del Copista. Instituto de Educación Superior Dr. Domingo Cabred.
- Giangreco, M.; Cloninger, G.; SalcerIverson, V. (1998) *Escogiendo Resultados y Acomodos para Niños. Choosing Out comes and Accommodations for Children - COACH*. Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Departamento de Educación. Secretaría de Educación Especial.
- Gobierno de Chile. MINEDUC. (2004) *Nueva Perspectiva y Visión de la Educación Especial. Informe de la Comisión de Expertos*. <https://bit.ly/38Lynpc>
- Haring, N.; Romer, L. (1995) *Welcoming Students Who are Deaf-blind into Typical Classroom: Facilitating School Participation, Learning and Friend ships*. Paul H. Brookes Co.
- Mata, G. y Carratalá, A. (2007) *Cuadernos de Buenas Prácticas: Planificación Centrada en la Persona*. (ARCHIVO PDF) FEAPS. <https://bit.ly/39xk9ay>
- Max Neef, M. y Otros. (2010) *Desarrollo a escala humana: una opción para el futuro*. http://habitat.aq.upm.es/deh/adeh_6.html

-Ministerio de Educación del Ecuador. (2018-2019) Modelo Nacional de Gestión y Atención para Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales asociadas a la Discapacidad de las Instituciones Educativas Especializadas. <http://bit.ly/2HWhbPB>

-Ministerio de Educación de la Provincia de Santa fe - Argentina. (s.f.) *Niveles y Modalidades*. Recuperado el 28 de agosto de 2020 de <http://bit.ly/39Ay9QD>

-Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2012) *Educación Inclusiva. Iguales en la Diversidad. Módulo 5: Aprendizaje y participación*. España. <https://bit.ly/35EhJpy>

-Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2017) *Guía para Asegurar la Inclusión y la Equidad en la Educación*. (ARCHIVO PDF) <http://bit.ly/2PnM8Qv>

-Organización de las Naciones Unidas. (2006) *Convención Internacional de los Derechos de las Personas con Discapacidad*. (ARCHIVO PDF) <http://bit.ly/2PrFZms>

-Pastor, A.; Sanchez Serrano, J. y Zubillaga del Río, A. (2018) Diseño Universal para el Aprendizaje. Pautas para su Introducción en el Currículo. (ARCHIVO PDF) <https://bit.ly/2KkW528>

-Pastor, A.; Hípola, P; Sanchez Serrano, J. y Zubillaga del Río, A. (2013) Pautas para el Diseño Universal para el Aprendizaje. Universidad Complutense de Madrid. <https://bit.ly/3oK6681>

- Pearpoint, Forest y O'Brien (1996) Making Action Plans - MAPs.

-Real Academia Española (s.f.) *Evaluación*. En *Diccionario de la Lengua Española. Edición del Tricentenario. Actualización 2019*. Recuperado el 18 de marzo de 2020 en <http://bit.ly/3qfnnGi>

-Tenti Fanfani, E. (2004) *Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina*. UNESCO. IIEP Buenos Aires. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación. (ARCHIVO PDF) <https://bit.ly/2N0stYB>

-Zatta, M. (2009) *Creating Vocational Portfolios for Adolescents with Significant Disabilities*. <http://bit.ly/3aX8yAj>

SOBRE LAS AUTORAS



Graciela Ferioli es profesora en Educación de Sordos, Profesora en Educación y Rehabilitación de Ciegos y Magister en Multisensory Impairment.

Docente y Directora de Línea de Investigación en la Universidad Católica de Córdoba y docente invitada en la Universidad Nacional del Litoral, en la Universidad Nacional de Santiago del Estero en Argentina y en la Universidad

Politécnica Salesiana del Ecuador.

Trabajó como docente en el Sistema Educativo Público por más de 38 años tanto en escuelas de modalidad especial como en la Universidad Provincial del Córdoba.

Estudió en la Escuela Perkins School for the Blind a inicio de los 80 y llegó a ser una de las primeras maestras en el país especializada en la Educación de Personas con sordoceguera obteniendo en el 2003 el grado de Master en Multisensory Impairment en la Universidad de Birmingham, Gran Bretaña.

Ferioli se dedicó como Representante Regional para América Latina y el Caribe de la Perkins School for the Blind desde 1989 hasta 2017 a colaborar en mejorar los programas educativos para niños y jóvenes con discapacidad múltiple y sordoceguera. Durante esos años pudo ver un desarrollo sin precedentes en cuanto a la cantidad y calidad de programas educativos en la región.

Este abordaje la llevó a concretar su misión en la vida: crear conciencia y compartir conocimiento con padres, profesionales, organizaciones no gubernamentales, universidades y gobiernos a lo largo de América Latina y Caribe de habla hispana.



Maria Aparecida Cormedi es fonoaudióloga, audio descriptora, docente de cursos de grados y posgrados y consultora de educación inclusiva, de estudios sobre discapacidad, gestión de educación y salud, alineación curricular y comunicación aumentativa y alternativa. Contendista y tutora en curso de posgrado en Uynyleya Educacional, Brasil y docente invitada de la Universidad Politécnica Salesiana de Ecuador.

Obtuvo los títulos de PhD en Educación, Arte e Historia de la Cultura discapacidad visual y múltiple por la Universidad Presbiteriana Mackenzie, Brasil, Doctorado en Educación - Master en Trastornos del Desarrollo - Universidad Presbiteriana Mackenzie, São Paulo, Brasil. FEUSP - Facultad de Educación de la Universidad de São Paulo, Brasil y especialista en sordera y discapacidad visual por la UNICAMP, Universidad de Campinas, Brasil.

Cormedi ha estudiado en Perkins School for the Blind. Watertown, MA. Estados Unidos en programas de liderazgos donde obtuvo la especialización en educación especial de niños y jóvenes con sordoceguera.

Trabajó como consultora educacional para Perkins Latinoamérica y en instituciones para personas con sordoceguera y discapacidad múltiple.

A parte de las atribuciones educacionales actúa como fonoaudióloga clínica en evaluación, habilitación y rehabilitación de personas con necesidades complejas de comunicación.

Además, es miembro de ISAAC - International Society of Alternative and Augmentative Communication y ha publicado capítulos de libros sobre sordoceguera, discapacidad múltiple y comunicación alternativa. Ha disertado en congresos y participado en la organización y el dictado de diversos cursos de capacitación.



Gabriela Aguilar Ortiz es Profesora en Educación de Sordos, Profesora en Educación Especial con orientación en discapacidad intelectual y Licenciada en gestión de la educación especial. Además obtuvo el título de diplomada en Discapacidad y Familia, expendido por la Universidad Siglo XXI. Realizó diversos postítulos y especializaciones relacionados con la educación tecnológica y la enseñanza de disciplinas como

Matemática y Lengua y Literatura.

En su experiencia laboral, Aguilar Ortiz cuenta con una trayectoria de 16 años orientando los procesos educativos de niños y adolescentes con discapacidad

múltiple o sordoceguera y trabajando colaborativamente junto a sus familias. Transitó por Institutos privados de educación, donde participó de la comisión de trabajo con familias.

Actualmente se desempeña como maestra de grado en una escuela de gestión estatal de la ciudad de Córdoba y ejerce como profesora de educación superior en el Instituto Católico Superior de Córdoba. Ha disertado en congresos y participado en la organización y el dictado de diversos cursos de capacitación.

